

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL

**Tesis previa a la obtención del título de LICENCIADA EN
COMUNICACIÓN SOCIAL.**

TEMA

**“EL MACHISMO EN LAS PÁGINAS DE LA CRÓNICA ROJA: UN
ANÁLISIS SOBRE SU TRATAMIENTO EN EL PERIODICO “EL DIARIO”
DE PORTOVIEJO”**

AUTORA:

YOKASTA BRUNNER PITA

DIRECTORA:

MARÍA DEL CARMEN BENITEZ

QUITO, MAYO 2012

CARTA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Yokasta María Brunner Pita, declaro que los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo son exclusiva responsabilidad de la autora; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

Quito, junio de 2012

f.....

Yokasta Brunner

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado principalmente a Dios, por ser la luz de mi camino.

Y dedico de manera especial a mis PADRES quienes han estado presentes en cada etapa de mi vida, luchando por brindarme apoyo tanto moral como económico, hasta ver cumplidos mis propósitos. A mi mami María Pita por haberme guiado por un sendero correcto y estar junto a mí en todo momento. A mi papi Yandry Brunner por apoyarme a lo largo de mi vida en cada decisión que he tomado.

A mis hermanas Evelyn y Jaritza, por el cariño, amor y comprensión que siempre me han brindado, sin su apoyo no lo hubiera logrado.

También agradezco a mi novio Andy por la paciencia y por estar a mi lado apoyándome y exigiéndome cada día más de mí.

Yokasta Brunner P.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen	5
Introducción.....	6
Planteamiento del problema.....	9
Justificación.....	12
Objetivos.....	13

CAPÍTULO I

MACHISMO

2.1 Generalidades del machismo.....	14
2.2 Teorías relacionadas con el machismo.....	25
2.3 Definición de género.....	43
2.4 Características del machismo.....	83
2.5 Causas del machismo.....	59
2.6 Tipos del machismo.....	65
2.7 Formas del machismo.....	72
2.8 El machismo y la mujer.....	78
2.9 Pautas para enfrentar el machismo.....	84

CAPÍTULO II

Medios de comunicación y machismo

3.1 los medios de comunicación ante la violencia de género.....	94
4. Hipótesis.....	109
5. Variables	
5.1 Indicadores.....	109
6. Población y muestra.....	110
7. Marco metodológico.....	110

RESUMEN

En este proyecto de tesis se realizó una investigación a través de estudio de campo con la finalidad de identificar las características del machismo insertas en el discurso de las notas de crónica roja en el periódico "EL DIARIO" de Manabí. El total de habitantes involucrados en la investigación fueron 384 personas constituidas por los habitantes de la ciudad de Portoviejo, 1 representante por "EL DIARIO" y 2 profesionales. También se buscó evidenciar el irrespeto de los derechos de la mujer.

La investigación realizada utilizó el método no experimental; ya que se aplicó para la recolección de datos, encuestas y entrevistas para profundizar y sustentar el análisis de los resultados. Posteriormente se procesaron los datos obtenidos, se analizaron y expresaron de forma clara por medio de gráficas y tablas para lograr una mejor comprensión.

Se encontró información relevante, causas, pautas, efectos que ha causado que el machismo sea una actitud muy particular en los hombres de la ciudad de Portoviejo, considerando que por desconocimiento de las leyes con sus respectivas sanciones y formación académica o por otros motivos actúan de manera equivocada.

Para finalizar, se proporcionó una serie de conclusiones y recomendaciones sobre el estudio realizado, investigando por qué este fenómeno social sigue vigente y cobra aún más fuerza.

INTRODUCCIÓN

El tratamiento que los medios de comunicación otorgan a la violencia machista en los últimos años ha disminuido, aunque todavía queda mucho por hacer, especialmente en algunos programas y medios.

Los periodistas hombres y mujeres en ocasiones no disponen de las herramientas ni de la formación necesaria para abordar estos hechos, desde el compromiso de la imparcialidad, de modo que las empresas, instituciones educativas o demás organizaciones que forman o aglutinan a este gremio profesional deben garantizar y poner a su disposición los recursos necesarios para contribuir de un modo más eficaz que apueste a un tratamiento adecuado de la relación de género.

Por otro lado, la falta de conciencia en relación con este tema y otros muchos relativos a la igualdad de género se manifiesta en muchas ocasiones y, eso sí, parece un problema más de principios deontológicos que de rutinas productivas. En este sentido, sólo hay que ver el titular de portada de la prensa EL DIARIO, en el que es común ver casos en los cuales sobresale de forma aplastante la figura del hombre sobre la mujer y de forma inconsciente esto genera el desarrollo de una cultura machista en la sociedad portovejense.

Abordar el tema **“EL MACHISMO EN LAS PÁGINAS DE LA CRÁNICA ROJA: UN ANÁLISIS SOBRE SU TRATAMIENTO EN EL PERIODICO “EL DIARIO” DE PORTOVIEJO”**, es trascendental considerando que en el mundo actual estos medios juegan un importante papel en los procesos de socialización.

Además, un gran número de personas utilizan la televisión para ocupar sus ratos de ocio, incluidos los niños, por lo que parece fundamental que los medios de información adquieran la responsabilidad de tratar temas tan importantes como los malos tratos y otras manifestaciones violentas, dando una visión educativa y preventiva.

En los últimos años, parece ser que los medios se preocupan más en vender las desgracias ajenas y alimentar la curiosidad y el morbo de los espectadores que en cumplir una función que propenda la formación de un imaginario social libre de violencia.

Este trabajo investigativo pretende analizar el machismo en las noticias de crónica roja, de manera específica en el periódico “El Diario” de Portoviejo, con la finalidad de evidenciar el irrespeto de los derechos de la mujer, pretendiendo verificar la magnitud de la publicación de contenido altamente machista inserta en la crónica roja y la ausencia de un enfoque social para la paz, en la agenda de los medios de la ciudad de Portoviejo, abordándolo desde la perspectiva de querer saber si este problema es algo que caracteriza la personalidad del hombre de esta región o si se trata simplemente de un negocio redituable; al tiempo, la presente tesis se propone anotar y analizar las visiones y alternativas existentes frente al modelo informativo actual.

“EL MACHISMO EN LAS PÁGINAS DE LA CRÓNICA ROJA: UN ANÁLISIS SOBRE SU TRATAMIENTO EN EL PERIODICO “EL DIARIO” DE PORTOVIEJO”, constituye un fenómeno multidimensional, en el cual se hallan imbricados factores de tan diversa índole, frente a los cuales ha de ser necesario plantearse la necesidad de realizar el más somero análisis acerca de su naturaleza, la forma en que se ha erigido como un fenómeno transcultural, los mecanismos a través de los cuales se sostiene y perpetúa, las razones de su origen, etc.

La estructura de la tesis incluye planteamiento del problema, justificación, objetivo General y específicos. En lo referente al marco teórico, se abordan temas y subtemas relacionados con las variables del mismo. De igual forma, la hipótesis, variables, Población y muestra; marco metodológico, métodos,

técnicas, instrumentos, esquema capitular, cronograma de ejecución, presupuesto, bibliografía y anexos.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es conocido que en **diversos pueblos del mundo**, en sus **diversas esferas sociales** se evidencia una actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres, que en países latinoamericanos comúnmente se lo conoce como machismo.

En este marco se encuentra el Ecuador y específicamente la provincia de Manabí, en donde se evidencian en los hombres prácticas y actitudes como la posesión, discriminación, subordinación, celos, y hombres que miden y validan su masculinidad bajo el estereotipo del hombre enamorado, mujeriego, impulsivo, grosero, violento, insultante y agresivo con las mujeres, sobre todo los que habitan en las zonas rurales. De hecho, en algunas ocasiones su machismo se ha visto más agudizado como consecuencia de la ingesta de licor y otras drogas, bajo sus efectos muchos han llegado a cometer homicidios, como se evidencia en las estadísticas que lleva la policía acantonada en Portoviejo, en la cual destaca que en el año 2011 hubieron 62 casos de homicidios cometidos en el interior de los domicilios, de los cuales el 74% eran cometidos por los propios cónyuges.

Este es un problema social que a nivel nacional generalmente se publica como crónica roja en los diversos medios de comunicación masiva, ya sean estos impresos como "EL DIARIO", "LA HORA", entre otros, y en canales de Televisión como "CANAL 30 TV MANABITA", "CAPITAL TV", "MANAVISIÓN" y radios como "SUCRE", "CAPITAL" "SCÁNDALO", entre otras.

Esta situación repercute en el hecho cierto de que se confunde el verdadero rol del periodista, el cual debe informar con veracidad y objetividad todos los hechos con un profundo sentido de la Ética Profesional, sin que sus afectos o desafectos sobre una situación o temática interfieran en lo que informa, sin embargo, es lamentable ver como muchos periodistas solo se dedican a buscar raiting e incrementar ingresos económicos a los propietarios de los medios,

dejando a un lado la ética profesional, que para el caso de esta tesis, destaca el valor de la imparcialidad y equidad al momento de informar, sin importarle que con esta forma de hacer "noticia" reduzcan las ventas, sin caer en situaciones en las cuales a través de las noticias se incita a quienes asumen actitudes machistas para que continúen con estas actitudes y todo lo tomen como algo normal y digno de elogiarse.

Por causa de estas actitudes machistas, generalmente es la mujer la víctima de la violencia, para lo cual se considera importante destacar las estadísticas publicadas por la Defensoría del Pueblo en el año 2011, quien manifiesta que alrededor de 83.000 mujeres al año sufren en Ecuador algún tipo de violencia física, psicológica o sexual, lo que supone que siete mil mujeres al mes son agredidas y 230 por día, esta información la publicó la Defensoría del Pueblo con motivo de la celebración del Día Mundial de la Mujer.

Las mujeres son en Ecuador el 51 por ciento de la población (unas 7,1 millones), según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y, de acuerdo con el Ministerio de Justicia, ocho de cada diez sufren algún tipo de violencia.

Además, en el país las mujeres tienen "desventajas en comparación con el compañero varón" en aspectos como salud y educación, pero, "sobre todo, en violencia de las más diferentes formas".

Se ha llegado inclusive a hablar de Ecuador como país de feminicidio, del asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres y lamentablemente esto debería de reconocer que se debe de poner en un estado de alerta.

En estos últimos tiempos las mujeres denuncian más (...) lo que pasa entre las cuatro paredes del hogar, lo que sucede en el ámbito privado. Ahora todo esto es público y es responsabilidad del Estado, de la sociedad y, por supuesto, de la familia.

La Defensoría del Pueblo calificó las cifras de "supremamente alarmantes" y aseguró que en los últimos tres años "aproximadamente 250.000 mujeres han sido violentadas de alguna manera en su integridad física, emocional o psicológica" en Ecuador.

Estos es "de los casos que se denuncian, porque no es que todas las mujeres han asumido el derecho que tienen a una vida sin violencia". Además, la violencia no se dirige únicamente contra mujeres adultas, "sino también hay violencia contra adolescentes, violencia en el más alto nivel".

En esa campaña se han unido los ministerios de Justicia, Salud, Educación, Inclusión Económica y Social, Gobierno (Interior), el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia y el anterior Consejo Nacional de Mujeres.

Realizar la investigación en la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, representa trabajar dentro de una provincia que se mira a sí misma y vista por los demás como cuna de machos, este imaginario social podría ser el que la posibilita que el machismo sea una actitud muy particular en los hombres de esta región, considerando que por desconocimiento de las leyes con sus respectivas sanciones y formación académica o simplemente por cualquier otro motivo éstos actúan de manera equivocada, ya sea discriminando a la mujer como cónyuge, empleada, profesional, y lo lamentable es que el origen de toda esta problemática es de tinte cultural, generacional, familiar, en el cual se han tomado ciertos modelos o estereotipos de conductas que continúan repitiéndose de generación en generación, en los cuales predomina la figura del hombre sobre la mujer.

Al respecto, es necesario señalar que la ciudad de Portoviejo capital de la provincia de Manabí, es una región en donde sus habitantes hombres y mujeres se dedican a diferentes actividades ya sean en comercio formal e informal, empresarios, funcionarios en empresas financieras, entre otras. Sin embargo, no

se conoce que se haya realizado una investigación relacionada sobre el machismo en este lugar.

JUSTIFICACIÓN

El machismo o superioridad masculina es definido como un fenómeno sociocultural que exalta los valores masculinos, la hombría, la virilidad, el poder de los hombres, expresado con violencia, fuerza, y ante todo, la actitud de superioridad y dominio sobre las mujeres, es un problema que desde el pasado hasta hoy está presente en todas las poblaciones del mundo sin tomar en cuenta la clase social y formación académica de los hombres.

Por eso, la importancia de investigar por qué este fenómeno social sigue vigente y cobra aún más fuerza, a pesar de que existen cambios profundos en cuanto a tecnología, accesibilidad a la educación y fuerza laboral de la mujeres que hoy en día está a la par con el sexo opuesto en igualdad de oportunidades y protegidas por leyes, éstos no abren su mente en este sentido y continúan con su posición machista.

Lo antes señalado permitió justificar esta investigación por las siguientes razones:

Por el interés en conocer las razones para que los hombres posean características típicas del machismo, y porque en el periódico “El Diario” de Portoviejo” lo publican en crónica roja.

Asimismo, por su importancia, ya que el periodismo siendo una actividad que recolecta, sintetiza, jerarquiza y publica información relativa a la actualidad, se constituye en un importante sector del Estado, teniendo como ética profesional y como parte de su perfil profesional entregar noticia, hechos o sucesos generalmente a la sociedad producto de la investigación periodística con evidencias dependiendo del medio que la emite.

Porque es urgente determinar las raíces del problema machista dado que éste posee características negativas que desencadena en otro problema en donde la principal víctima de la violencia es la mujer.

Finalmente, por la utilidad que implicó la realización de esta investigación, por cuanto los beneficiados directos fueron los hombres a quienes se les hizo notar los esquemas mentales que los hacen caer en el machismo con sus diversas consecuencias negativas; y, a las mujeres, a quienes se les informó por diversos medios a que no se queden en silencio ya que gozan de derechos y existen leyes que las protegen contra la agresión conyugal o de su pareja.

OBJETIVOS

Analizar el contenido machista en las noticias de crónica roja en el periódico “El Diario” de Portoviejo, en un período de 30 días, con la finalidad de determinar la construcción de imaginarios que afectan directamente los derechos de la mujer consagrados en la constitución ecuatoriana y los acuerdos internacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las características del machismo insertas en el discurso de las notas de crónica roja que influyen directa e indirectamente en la cultura machista en Portoviejo.
- Determinar la falta de políticas y ética periodística en relación con el machismo y la violencia en el quehacer de la prensa y la necesidad de generar un enfoque social ético y equitativo.
- Establecer las causas y los efectos por las que en el periódico “El Diario” publican como noticia en la crónica roja el machismo.
- Elaborar una propuesta relacionada con los resultados de la investigación.

CAPÍTULO I

2. MARCO TEÓRICO

2.1. GENERALIDADES DEL MACHISMO

Desde hace una década y media (1997), según información publicada en “El Universo” del 8 de marzo de 2011, con el asesinato de Ana Orantes a manos de su marido, José Parejo Avivar, en la población de Cúllar-Vega, en Granada, se está visibilizando en los medios de comunicación la violencia de género. La sociedad ha dado un paso de gigante al conocerse este invisible tipo de violencia masculina. Casi una década de información sobre violencia de género nos exige una reflexión sobre su tratamiento.

Cada día se ofrecen datos sobre el estado de la cuestión, ya sean por comunidades autónomas, por edad, procedentes de la inmigración, y se comparan con años anteriores; muchas veces para concluir que la sangría sigue a pesar de las leyes. Se piden declaraciones a quienes son responsables gubernamentales que, desde que se aprobaron leyes, desde el 2004 han transmitido la idea de que la Ley Integral no era la panacea a corto y medio plazo para evitar que los hombres que matan lo sigan haciendo.

De hecho, las medidas de sensibilización y prevención son más importantes para evitar que los hombres asesinen, que las medidas asistenciales, policiales y judiciales, aunque absolutamente necesarias alivien la situación de las víctimas pero no la pueden evitar.

Además de otras actuaciones fundamentales en el campo de la educación, entre las medidas de sensibilización y prevención que contempla la Ley Integral de Violencia de Género respecto a los medios de comunicación, el artículo 14

recoge que "fomentarán la protección y salvaguarda de la igualdad entre hombre y mujer, evitando la discriminación entre ellos".¹

En general, las representaciones de las mujeres y los hombres desde los medios de comunicación no son equiparables, no transmiten la idea de que las mujeres son un grupo digno de respeto y consideración, tanto como son los hombres. No sólo se trata de representación del cuerpo de la mujer que sirve, básicamente, para el placer y la complacencia masculina.

Al respecto, lo que se trata es la sobrerrepresentación de las mujeres como cuidadoras y servidoras, en papeles secundarios, dependientes, no pagados y desvalorizados socialmente cuyo efecto no es sólo solucionar el grave problema de atención a estados colectivos, sino fijar los modelos de feminidad que no rompan con la tradición patriarcal del mito de la servidumbre y la abnegación.

En este sentido, los roles de los medios todavía elaboran y se fijan en el imaginario de las niñas, las conducen hacia relaciones de dependencia y sumisión. De hecho, sobre esta situación más del 40 % de las chicas consideran una prueba de amor determinadas formas de maltrato de su chico.

La investigación sigue mostrando que los medios de comunicación discriminan positivamente lo masculino, al mismo tiempo que cuidan comportamientos tímidos, incluso los que son vergonzosos: "todo parece indicar que se trata de un crimen pasional" recoge la noticia. Los asesinos no son los culpables de la violencia contra las mujeres, sino la ficción "violencia doméstica" que desenfoca y no señala con el dedo al hombre que mata: "un nuevo caso de violencia doméstica".

¹www.leydeviolenciadegenero.2011.com, 12 de diciembre de 2011

2. IBIDEM

No obstante, las mujeres "mueren", no son "asesinadas"; quien comete un delito es un delincuente, pero nunca se encuentra este vocablo en una información sobre violencia masculina. Se evita la palabra "asesino" para utilizar abundantemente "hombre". Y en contra de la ética periodística, se identifica en muchísimas más ocasiones a la víctima que al asesino.

Además, al mismo tiempo, los medios mantienen intactas las formas fundamentales de discriminación negativa de las mujeres, estrechando la representación de los múltiples roles que están llevando a cabo en la sociedad.

En este sentido, es evidente que en los medios aparezcan más mujeres en papeles tradicionales, secundarios y desvalorizados, que en la mayor parte de las ocasiones no sólo no ayuda a combatir la violencia de género sino que fomenta y fortalece determinados comportamientos masculinos basados en la ideología de la supremacía de los hombres. Ésta es la razón por la que los maltratadores y violentos se creen con derecho a ejercer la fuerza, el desprecio y el poder sobre las mujeres con las que viven.

Además, si a lo anterior le sumamos la escasa actividad solidaria de los hombres no maltratadores y la casi nula aparición en los medios de comunicación del escaso grupo de quienes se colocan al lado de la lucha de las mujeres, el resultado es que, objetivamente, los asesinos no pueden detectar, y por lo tanto sentir, el repudio de sus iguales.

Al respecto, decía una mujer apuñalada por su ex marido, que él nunca la había maltratado si la hubiese considerado una igual. Si una característica común tiene los maltratadores es que no respetan lo femenino porque no consideran a las mujeres como sus iguales. Este tipo de hombres, que conciben la virilidad como dominadora de las mujeres, sólo respetan a sus iguales (hombres). Si éstos no se involucran activamente y toman posiciones claras y continuadas que sean recogidas y destacadas en los medios de comunicación, más de 50 asesinos u

homicidas que se llevan contabilizados en 2006, se vieron acompañados en su macabro comportamiento por muchos otros antes de que finalice el año.²

Aunque nadie duda ya del extraordinario poder de los medios de comunicación en las sociedades no sólo en la transmisión y elaboración de noticias, programas y creaciones artísticas de muy diversa índole, sino también, y de modo más significativo, en la configuración de las posiciones éticas e ideológicas de las audiencias.

En sentido, se incluyen la prensa, la radio y la televisión, otros canales de difusión tales como la publicidad, el cine, los videojuegos, los cómics, los vídeos de promoción musical o Internet.

Lo antes indicado, se centra en la responsabilidad de los medios de comunicación en la conformación de la subjetividad de hombres y mujeres, especialmente en la niñez y en la juventud en lo referente a la noción de género entendida como el conjunto de creencias, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso histórico de construcción social que va más allá de la mera diferenciación sexual.

Este proceso ha supuesto una desigualdad jerárquica de rasgos y actividades en niveles tales como la educación, el mercado laboral, la legislación o las relaciones interpersonales y afectivas, y todo ello ha adquirido un reflejo mediático que aún hoy persiste en ofrecer un retrato de las mujeres caracterizado frecuentemente por la indefensión, la inferioridad física e intelectual y una emotividad excesiva y desprovista de patrones eficaces para la resolución de conflictos.

De hecho, es precisamente en la situación de desigualdad resultante de las relaciones desequilibradas de poder entre hombres y mujeres donde subyace la

² Pilar López Díez es doctora en CC. De la Información e investigadora y formadora en Política de Violencia de género y Medios de Comunicación en el Instituto Oficial de Radio y Televisión. 2009.

causa real de la violencia que cada año desemboca en el panorama terrible y desolador del alto número de muertes y lesiones físicas y psíquicas acaecidas.

En este contexto, el equipo de investigación de la Universidad de Deusto (Género y medios de comunicación), ha publicado recientemente el libro titulado “Tratamiento de la violencia de género en la prensa vasca”, que sus resultados están fundamentados en una muestra de 1.337 textos periodísticos y en una encuesta realizada a 406 personas, se apreció que el 69,97% de las personas encuestadas tiene como fuente exclusiva de información sobre la violencia de género a los medios de comunicación.³

Lo indicado, constituye un argumento definitivo en lo relacionado con la responsabilidad de quienes informan tanto en el contenido como en la aproximación formal, estilística y visual de la transmisión, ya que las conclusiones de análisis detallado de los titulares, reportajes, entrevistas y artículos de opinión son demasiado extensas como para siquiera apuntarlas.

De hecho, hay que destacar que la prensa vasca se muestra cada vez más consciente de la necesidad de realizar un correcto tratamiento informativo y que su carácter marcadamente progresista contribuye decididamente y con valentía a la sensibilización social y a la reflexión personal.

No obstante, la televisión, por su parte ofrece en demasiados programas una sucesión constante de imágenes y expresiones que alimentan precisamente ese patrón deformado de las mujeres como seres débiles, desprotegidos y sufrientes, o bien como alimañas ambiciosas y desalmadas.

En este marco, es alarmante el trato que algunos programas llamados del corazón han otorgado al problema muy real de la violencia de género, al tratarlo en cada caso aislado de modo trivial en función del sensacionalismo y del espectáculo, desligándolo sin excepción del contexto de desigualdad de poder.

³ IBIDEM

Otros espacios, por el contrario, buscan un mejor tratamiento global que vaya más allá del enfoque correcto en una noticia determinada, pero el camino es largo, y quienes están a cargo de los diversos procesos de elaboración informativa deben asumir una responsabilidad ética que les impida prestarse a la propagación de estereotipos inadecuados.

AL respecto, Kofi Annan, con ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, lanzaba el siguiente mensaje el 25 de noviembre de 2000, señaló que “la acción para eliminar la violencia contra las mujeres es responsabilidad de todos nosotros: la familia de las Naciones Unidas, los Estados afiliados, la sociedad civil y cada hombre y mujer”.⁴

En la actualidad, violencia de género, desigualdad y discurso mediáticos fueron los temas que abordaron las feministas españolas Pilar López Diez y Enriqueta Chicano en su paso por Argentina. Durante la conferencia "Discursos y desigualdad de género en los medios de comunicación" las referentes sociales subrayaron la influencia que tienen éstos en la constitución de las identidades y en la reproducción de los estereotipos de género.

Pilar López Diez y Enriqueta Chicano, dos importantes referentes españolas que trabajan por la equidad de género y contra la violencia hacia la mujer, en la ciudad de Buenos Aires disertaron el discurso sobre la desigualdad de género reflejada en los medios de comunicación actuales.

Las expertas indicaron "Es muy importante tener en cuenta la influencia que tienen los medios de comunicación en el orden de la igualdad entre el hombre y la mujer.

⁴ Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres/2005

Asimismo, indicaron que el objetivo que deberían alcanzar los medios es que el hombre pueda mirar con respeto y admiración a todas las mujeres que se lo merecen", Licenciadas en Periodismo y Doctoras en Ciencias de la Información, o con cualquier otro título a fin.

Otra referente feminista mexicana que trabaja contra la violencia hacia la mujer es Enriqueta Chicano, es una de las autoras de la Ley de Violencia de Género de su país, que es vista desde Latinoamérica como un modelo a seguir.

Al respecto, señala que "Para los medios de comunicación, los temas de las mujeres, la discriminación, la lucha salarial y la seguridad no son temas principales. Hay que entender que la violencia de género no es un problema sólo de la mujer, sino de toda la sociedad".

Además, cuando los medios titulan "*Mujer asesinada*", el varón aparece muy alejado del hecho, sin responsabilidad sobre lo ocurrido. Pero esta noticia quiere decir que hay otro asesino más. La víctima asume una posición pasiva y el agresor activa. El nombre del culpable aparece con siglas, no sabemos quién es. Está demasiado oscurecido el agresor y eso contribuye a que tenga más impunidad. No hay rechazo social hacia el maltratador" aseguró la especialista.

Ambas dirigentes coincidieron en que hay que terminar con los estereotipos de género y erradicar la teoría de que la mujer que se queda en una relación violenta es masoquista y que la mujer puede cambiar al hombre. "Esto es mentira" enfatizó López Diez durante la exposición y ejemplificó "Cuando se dice que un hombre alcohólico en un arrebato mató a su mujer, se está invisibilizando cuáles son las razones reales de ese asesinato.

Ese hombre mató a su mujer porque se creía superior y de alguna forma quería dominarla. Es más importante lo que se omite en la noticia que lo que se está diciendo".

Igualmente, "Los medios de comunicación influyen sobre lo que se piensa y cuándo se piensa. Es importante tener en cuenta la capacidad que tienen para constituir las identidades. Los medios enfocan hacia donde se tiene que mirar, por eso se necesita una ciudadanía informada y exigente para exigirle a los medios de comunicación".

Durante la conferencia, las expositoras dieron múltiples ejemplos de las imágenes que se eligen en los medios para representar los roles considerados naturales del género, indicando "Los medios de comunicación cuando quieren representar alguna acción referida a la mujer eligen imágenes con baldes de limpieza, amas de casa, mujeres limpiando, uniformes de empleadas.

De esta manera se está fomentando el machismo, la creencia de que los hombres son más importantes que las mujeres. Por eso, los medios de comunicación tienen un papel fundamental sobre la opinión pública y una influencia real sobre las actitudes y los comportamientos, por lo tanto, se debe cambiar totalmente la percepción de las mujeres en la sociedad".

En otro contexto, la Fundación Konrad Adenauer y el Departamento de Ciencias de la Comunicación Social de la Unidad Académica La Paz de la Universidad Católica Boliviana, en el taller "Análisis de la violencia de género en los medios", cuyo objetivo fue dar a conocer e identificar el uso de un lenguaje sexista en los medios. Asimismo, analizar informaciones de violencia de género para detectar una mala praxis profesional y elaborar un manual de buenas prácticas.

Asimismo, se explicó que es importante responder la pregunta sobre: ¿dónde está el límite entre la denuncia, el morbo, la información, la condena, el panfleto, el espectáculo y el dolor de las víctimas?

La expositora mencionó que al debatir este tema se pretende ofrecer nuevos elementos de reflexión para que los profesionales de los medios de

comunicación, por un lado, y los profesionales de la atención a las víctimas, por otro lado, puedan trabajar para ofrecer información lo menos perjudicial posible.

También se establecieron los mecanismos de acción y colaboración entre estos medios de difusión social y las entidades que luchan y defienden las garantías y derechos ciudadanos violentados por hechos que atentan contra sus vidas en algunos casos.

Igualmente, se explicó como ejemplo que la información que otorgan los medios de comunicación sobre las actuaciones de las mujeres y los hombres no son equiparables, ya que no transmiten la idea de que las mujeres son un grupo digno de respeto y consideración, tanto como son los hombres.

Además, porque existe desigualdad de la información sobre el tema que esta asociado también a factores culturales de cada sociedad, de alguna manera los medios de comunicación discriminan positivamente lo masculino, en perjuicio de lo femenino.

Finalmente, resaltó la expositora que los medios de comunicación tanto oral como escrita tienen una importante responsabilidad social sobre este problema, toda vez que está ligado a un problema de derechos humanos y al igual que los medios asumen la defensa de otros pilares de la sociedad como la defensa de la Constitución o el Estado de Derecho, deben tomar con sensibilidad el problema de la violencia de género.

En otro contexto, Maite Asensio y June Fernández de la Red Vasca de Periodistas con Visión de Género han emitido un comunicado en el que expresa su preocupación por el tratamiento que los medios de comunicación dan a la violencia de género. Según afirma, "pese a haber empezado a introducir el concepto "violencia machista", la mayor parte de las noticias informan sobre los malos tratos de hombres a mujeres como si se trataran un conflicto privado.

Esta red de periodistas y comunicadoras, quieren buscar el origen del problema y explicar que la violencia hacia las mujeres es consecuencia de una dominación patriarcal histórica y de las desigualdades de género que aún perduran en todos los ámbitos de la vida.

Dado que los medios de comunicación guían a la opinión pública y abren debates sociales, los periodistas son responsables de los mensajes que transmiten a la sociedad y tienen la capacidad de transformarlos. Incorporando la perspectiva de género al quehacer diario, para poder sensibilizar a la ciudadanía y apelar a su compromiso para erradicar la violencia sexista y cualquier forma de discriminación hacia las mujeres.

Además, no se puede culpar a las mujeres de sufrir violencia sexista, ni injuriar a las que no denuncian los malos tratos que padecen ni convertirlas en responsables de su dramática situación. Hay que destacar la dependencia psicológica y, a menudo, económica a la que están expuestas muchas de las víctimas de violencia de género.

Incluso, hay que esforzarse por informar sobre la situación especial que viven los inmigrantes, las prostitutas, las jóvenes y demás mujeres expuestas a una doble discriminación. Además, en vez de victimizar, conviene visibilizar modelos positivos de mujeres que han logrado denunciar y superar una situación de violencia.

De hecho, no se debe justificar las actitudes sexistas y las agresiones masculinas. Las integrantes de Kazetarion Berdinsarea han leído y escuchado con indignación tratamientos periodísticos que de alguna manera excusaban a los agresores. El compañero y supuesto asesino de la vecina de Saturtzi Doccas, David, se encontraba “ahogado por las deudas”, contaron varios medios en octubre. En julio, varios medios de comunicación aseguraban que el supuesto asesino de Nagore Laffage era un hombre “bueno”, “normal” y “trabajador”.

Leer esas expresiones lleva a pensar que la violencia de género ocurre por casualidad, fruto de un arrebato irracional, y no como consecuencia del modelo sexista en el que se socializan hombres y mujeres.

Al respecto, es asombroso como algunos medios siguen empleando el concepto “crimen pasional”, como si fuera la pasión lo que llevara a los hombres a agredir a las mujeres. ¿Cómo se va a concienciar la ciudadanía si se transmite ese tipo de mensajes? Asimismo, hablar de violencia doméstica o conyugal difumina el origen sexista de las agresiones y las mete en el mismo saco que otros tipos de violencia intrafamiliar.

Ante todo, hay que felicitar y agradecer a los compañeros y compañeras que, en vez de limitarse a describir un episodio violento, se esfuerzan por aportar datos globales y dar voz a fuentes expertas que lo contextualicen. Quienes integran Kazetarion Berdinsarea sienten como propia cada una de las agresiones que sufren las mujeres. Por eso, consideran que ofrecer una información responsable y comprometida es una excelente manera de combatir la violencia de género, y apoyar a las mujeres que la sufren.

En casi todos los casos y en diferente medida, sus ingresos económicos, además del precio por ejemplar que cobran a sus lectores y de la suscripción de los suscriptores que reciben el periódico en su domicilio, se basan en la inserción de publicidad. Algunos (la prensa gratuita), únicamente por ella.

En este sentido, la situación que ha vivido en Ecuador y muchos países de América Latino no se puede cambiar de un día para otro. Pero, si “debe ser una política pública que perdure en el tiempo”, ya que la violencia contra la mujer se refleja en que 8 de cada 10 han sido víctimas de cualquier tipo de violencia, sea física, psicológica o sexual. Así de grave es la situación en el Ecuador, todas las

muerdes violentas que fueron publicadas en el año pasado en los periódicos, el 65 por ciento son producto de violencia machista”.⁵

2.2. TEORÍAS RELACIONADOS CON EL MACHISMO

En la realización de un trabajo de investigación teórica hay que relacionar, por un lado, un fenómeno social plurideterminado que se evidencia como una realidad social enmarcada en una época histórica determinada y en un contexto sociocultural determinado, como es "el machismo", y por el otro un constructo teórico proveniente del ámbito de la psicología social, disciplina que se instaura en la eventualidad de la modernidad.

Además, tradicionalmente el **machismo** ha estado asociado a la diferenciación de tareas entre hombres y mujeres, a la subordinación de las mujeres en muchas sociedades. Es parte del machismo el uso de cualquier tipo de violencia de género con el fin de mantener un control emocional o jerárquico sobre ellas.

De hecho, el machismo es considerado como una forma de imposición no necesariamente física, sino también psicológica, siendo esta forma de expresión protectora una discriminación, ya que se ven subestimadas las capacidades de las mujeres alegando una mayor debilidad.

El machismo, asimismo, castiga cualquier comportamiento que consideren femenino en los varones, lo que es la base de la homofobia. El machismo ha sido un elemento de control social y explotación sexista en muchas culturas. Algunos factores mencionados y que podrían ser causa de su continuidad serían:

Leyes discriminatorias hacia la mujer, educación machista desde las escuelas y la propia familia, discriminación en el ámbito religioso, división sexista del trabajo, por el cual se prefieren a otros hombres en puestos decisorios, los medios de

⁵ www.violenciadegeneroecuador.com, 15 de diciembre de 2011

comunicación y la publicidad sexista, al realzar ciertas conductas o modelos como siendo los más adecuados o típicos de las mujeres.

Si se explica el machismo también se debe contar lo que es el feminismo, que es un movimiento ideológico y político que aspira a una igualdad de los derechos de las mujeres con los de los hombres.

Para ello elabora un conjunto de teorías sociales y ejecuta diversas prácticas políticas en abierta crítica de relaciones sociales históricas, pasadas y presentes, teniendo en cuenta la experiencia femenina. La variedad y heterogeneidad de estas teorías y prácticas es tal que a la hora de analizarlas es más común hablar de feminismos, en plural.

En general, los feminismos realizan una crítica a la desigualdad social de las mujeres frente a los varones, y reclaman la eliminación del sentimiento de inferioridad con respecto al hombre. Las teorías feministas congestionan la relación entre sexo, sexualidad y el poder social, político y económico.

A pesar de que líderes feministas han sido mujeres, no todas las mujeres son feministas y no todas las personas feministas son mujeres. Algunas feministas consideran que los hombres no deberían tomar posiciones de liderazgo dentro del movimiento, pero la mayoría aceptan el apoyo de los varones.

Una vez explicados el machismo y el feminismo muy pocas personas conocen la teoría Queer. Esta es una hipótesis sobre el género que afirma que la orientación sexual y la identidad sexual o de género de las personas son el resultado de una construcción social y que, por lo tanto, no existen papeles sexuales esenciales o biológicamente inscritos en la naturaleza humana, sino formas socialmente variables de desempeñar uno o varios papeles sexuales.

De acuerdo con ello, la Teoría Queer rechaza la clasificación de los individuos porque critica las clasificaciones sociales de la Psicología, la filosofía, la

antropología y la sociología, basadas habitualmente en el uso de un solo patrón de segmentación y sostiene que las identidades sociales se elaboran de manera más compleja como intersección de múltiples grupos, corrientes y criterios.

La Teoría Queer parte de la consideración del género como una construcción y no como un hecho natural y establece ante todo la posibilidad de repensar las identidades desde fuera de los cuadros normativos de una sociedad que entiende el hecho sexual como constitutivo de una separación binaria de los seres humanos; dicha separación estaría fundada en la idea de la complementariedad de la pareja heterosexual.

En este marco, la psicología social se puede definir como el estudio científico de las actividades del individuo influido por otros individuos"(Klinneberg, O. 1986). El constructo teórico al que hacemos referencia es el de "Actitud", que en breves palabras se lo puede definir de la siguiente manera; "Una actitud se considera como una asociación entre un objeto dado y una evaluación dada"(Morales, F. Y colls, 1994).

Tampoco, se pueden desconocer las aseveraciones de Sau quien dijo “el machista generalmente actúa como tal sin que, en cambio, sea capaz de explicar o dar cuenta de la razón interna de sus actos. Se limita a poner en práctica de un modo grosero aquello que el **sexismo** de la cultura a la que pertenece por nacionalidad y condición social le brinda”.

Igualmente la teoría del *filósofo alemán del siglo XVI Heinrich Cornelius Agrippa Von Nettesheim* notó las injusticias machistas afirmando que la mujer no puede ejercer jurisdicción alguna, ni firmar contratos sin permiso de su marido. Era tanta la maldad de los legisladores que llegaron a decir que la mujer, de gran nobleza por natural excelencia y dignidad, sería a pesar de todo de condición más vil que los hombres.

Es evidente que el movimiento por los derechos para la mujer ha hecho sus avances, de lo contrario no encontraríamos hoy en Internet un sitio virtual dedicado al “Frente Misógino de Liberación Machista (FMLM)”, agrupación que se define como un “movimiento político-social dedicado a proteger los intereses de los hombres frente al continuado avance de los movimientos feministas”.

Sin lugar a dudas, el citado movimiento cuenta con muchos simpatizantes en Paraguay, a juzgar por la fuerza que ha logrado ganar la oposición, que hizo de convidado de piedra en las elecciones paraguayas de las últimas seis décadas.

Advertía también Von Nettesheim que contraviniendo a las sagradas escrituras, incluso han negado a la mujer predicar la palabra de Dios. Tal vez inspirados en esa faceta misógina de la religión, los misóginos opositores paraguayos han decidido oponer a la primera candidatura femenina con posibilidades de llegar a la presidencia de la república en Paraguay la candidatura de un religioso jubilado, el obispo Fernando Lugo.

El mismo autor indicó que tanta era la resistencia ante el avance social de las mujeres que “por medios indignos y predispuestos contra ellas son obligadas a ceder el lugar a los hombres, como los cautivos desgraciados capturados en la guerra, sometidos a los insultos de sus conquistadores”.

Estuvieron a punto de cumplirse literalmente sus palabras cuando la candidata Blanca Margarita se alzó con una victoria en el partido de mayor caudal electoral en Paraguay, la Asociación Nacional Republicana (partido Colorado). El candidato derrotado Luís Alberto Castiglioni, el protegido de la embajada norteamericana y de las clases dominantes del país, sufrió poco menos que una crisis existencial y estuvo al borde del suicidio.

Por los medios de prensa, las mafias que manejan la prensa del país iniciaron una virulenta campaña pidiendo que “para evitar la caída del partido” debía

reemplazarse la chapa presidencial ganadora por la del perdedor, dado que una mujer al frente de las huestes partidarias auguraba un cantado desastre electoral.

Para fortalecer su posición sobornaron encuestadores, que demostraban en forma concluyente, la inevitable derrota oficialista con una candidatura femenina, aunque en fechas más recientes se hayan desdicho reconociendo que existe un empate técnico.

Ya entre 1984 y 1986 se había encargado un análisis a los medios de comunicación sobre las debilidades de las candidaturas femeninas, concluyendo que a las mujeres candidatas se las presenta como personas menos competitivas, que son percibidas como candidatos menos viables, y que para colmo los rasgos asociados a las mujeres eran cuestionados más por políticas que por políticos.

El estudio también afirmó que las mujeres candidatas fácilmente pueden encontrarse con un doble problema: una exposición demasiado evidente de su parte masculina puede hacer que el público no se sienta a gusto con su personalidad, mientras que su parte femenina no es considerada lo suficientemente "dura" para hacer frente a un alto cargo de gobierno.

Un estudio del Banco Mundial sugiere que en una amplia gama de países, las tasas más altas de participación femenina en el gobierno se asocian con niveles más bajos de corrupción gubernamental, conclusión que muchos podrían imaginar que facilitaría los triunfos electorales de las mujeres. Sin embargo, el dato puede resultar un punto en contra en un reputado cementerio de teorías como el Paraguay, donde la corrupción goza de una multitudinaria legión de adeptos.

Para comprender el volumen de falsedades que han sido echadas a rodar en esta delirante campaña electoral, basta mencionar que los partidarios del obispo se han consagrado por meses a la difusión de sondeos realizados por parientes de

candidatos y encuestadoras fantasmas. Por si fuera poco, han denunciado que piensan blandir las encuestas realizadas por sus propios simpatizantes para reclamar por fraudes electorales en el caso de ser derrotados en las urnas.

Subyace bajo estas amenazas el solapado machismo reinante por estas latitudes, que ya en tiempos de la conquista y colonización por los españoles fue reconocido como el paraíso de Mahoma por los mismos predicadores de la fe católica.

Simone de Beauvoir cita en "El Segundo Sexo" al escritor francés Francois Poulain de la Barre (1647-1723); quien afirmaba que "Todo lo escrito sobre las mujeres por los hombres debe ser sometido a sospecha, ya que son a la vez juez y parte". La frase viene como anillo al dedo a la prensa paraguaya, que se ha dedicado a denostar contra la primera mujer con serias posibilidades de llegar a la posición política más preponderante en la vida nacional paraguaya, la candidata Blanca Margarita Ovelar.

Y la de John Stuart Mill, creía que "la lucha entre Libertad y Autoridad es el rasgo más destacable de las etapas de la historia". Para él, la libertad en la antigüedad era "un concurso... entre sujetos, o ciertas clases de sujetos, y el gobierno". Mill definió "libertad social" como protección de "la tiranía del gobernante político".

La libertad social según Mill consistía en poner límites al poder del gobernante, de tal forma que no fuese capaz de utilizar su poder en beneficio de sus propios intereses y tomar decisiones que pudieran conllevar perjuicio o daño para la sociedad; en otras palabras, la población debe ostentar el poder de tomar parte en las decisiones del gobierno.

Mantuvo que la libertad social es "la naturaleza y límite del poder que puede ser legítimamente ejercitado por la sociedad sobre el individuo". Ésta se intenta lograr de dos maneras: la primera es la que recurre a la vía del reconocimiento de unas determinadas inmunidades, llamadas libertades políticas o derechos; la

segunda recurre al establecimiento de un sistema de "comprobaciones constitucionales". Sin embargo, limitar el poder del gobierno no resulta suficiente:

Además, Mill es conocido por ser uno de los primeros y más acérrimos defensores de la liberación femenina. Su libro *El sometimiento de las mujeres* (*The Subjection of Women*) es una de las obras más antiguas en el campo del feminismo defendido por hombres. El autor notaba que la opresión de la mujer era uno de los pocos vestigios conservados procedentes de modelos sociales obsoletos, un conjunto de prejuicios que impedía arduamente el progreso de la humanidad.

En tiempos de Mill, las expectativas vitales de una mujer correspondían al lugar al que la sociedad la relegaba. La mujer media era analfabeta e instruida en el estereotipo de la pureza y la honradez para poder lograr así un marido. Esta honradez que la mujer debía poseer no solo afectaba directamente a sus posibilidades de matrimonio, sino también al honor familiar.

Mill daba importancia a tales asuntos y se propuso remediarlo, para lo cual, comenzó a escribir sobre derechos de la mujer. Con ello, Mill puede ser considerado como uno de los primeros feministas.

En su artículo *El sometimiento de las mujeres*, habla sobre el rol femenino en el matrimonio y la grave necesidad de cambio que requiere. Aquí, Mill comenta las tres principales facetas de la vida de la mujer que suponen un obstáculo: la sociedad y la construcción del género, la educación y el matrimonio.

Estos tres elementos están fuertemente entrelazados y se afectan mutua y enormemente. No obstante, la elaboración social del género y la sociedad en general son los que han de comenzar el efecto dominó que producirá aquello en lo que la mujer debe convertirse, cayendo todo lo demás tras dichos factores.

La sociedad en que Mill vivía sólo tenía una consideración respecto a la mujer: el ser educada de tal manera que fuese más atractiva y se volviese un objeto determinado y llamado al matrimonio. Para la mujer no había alternativa, pues no se le permitía una educación o carrera. Esto obligaba a que cualquier posibilidad de dejar la casa familiar pasase ineludiblemente por un marido.

Esta noción del matrimonio condicionaba a la sociedad a continuar reduciendo a mujeres a meros objetos y, si pensaban en algo que no conllevara el matrimonio, eran inmediatamente acalladas. Uno de los factores principales que Mill identificó en esta situación era la ausencia de educación, problema que él intentaba solventar.

Así, Mill luchó por la educación femenina basándose en varios argumentos: el primero fue el hecho de que las mujeres fuesen las encargadas de los cuidados de los niños y de su tutelaje. La idea era que, en tanto era la mujer la encargada de la instrucción de los infantes (tanto chicos como chicas) hasta que tuviesen edad de entrar en las escuelas (típicamente sólo los chicos), los niños recibían una educación defectuosa pues las propias madres carecían de educación. La única forma, decía Mill, en que una mujer puede criar a sus hijos de manera adecuada era estando educada ella misma.

Otro de los puntos de la crítica de Mill es el hecho de que la mujer debe entrar en la sociedad como parte de la mano de obra. Con esto, Mill dice que podrían considerarse al fin seres humanos y añadirse a la "masa de disposiciones mentales disponibles para los más altos servicios de la humanidad". Lo que Mill dice aquí es que la humanidad sólo puede recibir beneficios de la educación de la mujer, pues sumando sus capacidades a las ya presentes, toda ayuda a la raza humana se vuelve más fácil.

El último argumento que Mill esgrimió fue el que los maridos también recibirían beneficios si sus esposas fuesen educadas, pues estarían versadas en negocios y otras labores tal que podrían serles de ayuda en la toma de decisiones. La mujer

no tenía derechos al entrar en el matrimonio y el hombre era el único sustento familiar y el único que encaraba las leyes. Los maridos no recibirían sino beneficios de la educación de la mujer porque la mujer sería capaz de gobernarse a sí misma prácticamente sola.⁶

William Moulton Marston (1893-1947), psicólogo y abogado estadounidense, teórico del feminismo, inventor de un detector de mentiras, ensayista y educador, su más memorable legado es un personaje de cómic, “Diana, la mujer maravilla”.

“Ni siquiera las chicas querrán ser mujeres mientras nuestro arquetipo de mujer carezca de fuerza y poder. El remedio obvio es crear un personaje femenino que posea la fuerza de un superhombre y la gracia y encanto de una mujer”, escribió en 1943.

Sin embargo, su personaje, considerado por Gloria Steinem -veterana feminista de Estados Unidos- como un modelo para las niñas, siempre ha tenido más de un 90% de lectores masculinos.

William Thompson (1775-1833), irlandés, líder del movimiento cooperativista inglés, procedía de una familia de clase media. Tuvo grandes influencias de las obras de Robert Owen, William Godwin y de la mujer de éste, la feminista Mary Wollstonecraft.

Una de sus primeras obras, la “Investigación sobre la Distribución de la Riqueza” (Inquiry into the Distribution of Wealth), era una crítica al capitalismo del siglo XIX y a la desigualdad. Sin embargo, Thompson no solo argumentó a favor de los trabajadores sino también a favor de la igualdad entre los sexos.

⁶Kipfer y Chapman. Dictionary of American Slang. 4 Ed. 2007. HarperCollins. Stump, Jane Barr. What’s the difference? How men a women compare. (p. 156).

Thompson tomó su postura más radical en “Appeal of One Half The Human Race, Women, against the Pretensions of the Other Half, Men, to retain them in political, and thence in civil and domestic slavery”, 1825 (La demanda de la mitad de la raza humana, las mujeres contra la pretensión de la otra mitad, los hombres, de mantenerlas en la esclavitud política y, en consecuencia, civil y doméstica).

La obra fue escrita por él, pero hoy está reconocida la coautoría de la que fue su compañera sentimental durante algunos años, porque él mismo declara en el prólogo que se ha limitado a poner por escrito lo que había sido el fruto conjunto de sus conversaciones y su convivencia cotidiana.

El libro de William Thompson y Anna Wheeler ha sido traducido al español en el año 2000 (por Ana de Miguel y editado en 2000 por editorial Comades, Granada). Muestra cómo hombres y mujeres en el siglo XIX cooperaban desde el punto de vista teórico para tratar de comprender dos cuestiones relacionadas: uno, cómo se legitimaba teóricamente la sociedad patriarcal y dos, para tratar, por supuesto, de desarticular esta legitimación y fundamentar las reivindicaciones prácticas para una sociedad igualitaria desde el punto de vista sexual.

Francisco Ferrer i Guardia (1859-1909), creador de La Escuela Moderna en Barcelona a principios del siglo XX. Ferrer condenaba cualquier tipo de violencia y siempre declaró que la emancipación de las personas y los pueblos sólo podría darse auténticamente a través de la educación.

A pesar, o tal vez por pensar así, fue acusado de incitador de los disturbios de la Semana Trágica de Barcelona y en un juicio sin pruebas fue condenado y fusilado en Montjuich, el 13 de octubre de 1909.

La Escuela Moderna está considerada la primera escuela que implantó en España la coeducación sin distinción de sexos o de clases. Además, se aparta del dogmatismo religioso y pretende una educación basada en el laicismo y el

humanitarismo. Todas las disciplinas de la Escuela Moderna son científicas, buscando la educación sexual (tema tabú) y el trabajo manual entre chicos y chicas sin discriminación.

Colaboraron con la Escuela Moderna personajes como Odón de Buen o Anselmo Lorenzo. También se daban textos de destacados pensadores libertarios: Élisée Reclus, Sébastien Faure, Charles Malato, etc. Un libro muy del gusto de la Escuela fue el de Jean Grave "Las aventuras de Nono". Este cuento destinado a los niños intentaba hacer ver desde un plano ético la injusticia de la desigualdad.

Aunque se ha afirmado la existencia en el pasado de sociedades matriarcales, en las que las mujeres habrían gozado de un protagonismo social y familiar mayor al de los hombres, sin estar sometidas a su autoridad, lo cierto es que su existencia no se ha podido demostrar. Lo que sí han existido en distintas épocas históricas han sido sociedades matrilineales, es decir, sociedades en las que la descendencia se establece a partir de la línea materna en lugar de la paterna. Pero incluso en estos casos, al parecer, el modelo matrilineal ha coexistido con distintas modalidades de patriarcado, en la medida que los hombres han retenido las más importantes y determinantes esferas de poder.

De hecho, al margen de las teorías y las especulaciones sobre hipotéticos matriarcados, la realidad es que desde los más remotos tiempos las distintas sociedades y religiones nos han dejado testimonios de la condición subordinada que se ha adjudicado a las mujeres.

"Hacia tu marido irá tu apetencia y él te dominará." Antiguo testamento. Génesis, 3,16 (ca. 900 aC)

"Existe un principio bueno que creó el orden, la luz y el hombre, y un principio malo que creó el caos, la oscuridad y la mujer." Pitágoras (582-507 aC)

"Es ley natural que la mujer esté sometida al marido." Confucio (ca. 500 aC)

Las mayores o menores libertades y derechos que gozaban las mujeres en las distintas civilizaciones de la antigüedad estaban siempre supeditadas a la autoridad del hombre, ya fuera el marido, el padre o incluso el hermano. La situación social y familiar de la mujer se basaba en dos premisas, la fidelidad al esposo y una fecunda descendencia: una mujer estéril era despreciada y podía ser repudiada por el marido, mientras que una mujer infiel solía ser condenada a muerte. Por ejemplo, en la Biblia, que en muchos aspectos refleja también las costumbres de las otras culturas de aquella época y zona geográfica, se menciona la lapidación para la mujer adúltera. En cambio, el adulterio del varón sólo se penalizaba cuando se cometía con una mujer casada, y en este caso no se castigaba el adulterio en sí, sino la violación del derecho de posesión y exclusividad del marido: la mujer era considerada "una propiedad" del marido; concepción característica de aquellas sociedades y que más tarde alcanzará su concreción jurídica en la figura romana de la "patria potestas", ejercida por el "pater familias".

La actividad de las mujeres estaba limitada al hogar, no tenían ningún protagonismo en la vida pública. En Grecia, el caso de Hiparquía (ca. 340-300 aC) es una excepción. Perteneciente a la escuela cínica, fue una de las primeras mujeres filósofas. Preguntada en una ocasión por Teodoro el Ateo que por qué no se dedicaba a las tareas propias de su sexo, a hilar y a tejer, respondió que le parecía una pérdida de tiempo ya que prefería dedicar su vida al estudio.

Siglos más tarde, otro caso excepcional es el de Hipatia de Alejandría (370-415). Hija del matemático y astrónomo Teón de Alejandría, éste le transmitió sus conocimientos y su pasión por la búsqueda de lo desconocido, algo verdaderamente insólito entonces tratándose de una mujer. Hipatia no era cristiana, y en un ambiente de creciente hostilidad hacia el paganismo, acusada de hechicera y de bruja pagana, finalmente murió de forma brutal, torturada y

descuartizada, con un ensañamiento sólo comprensible por su osadía de haberse convertido en una mujer ilustrada y científica.

Durante la Antigüedad, para una mujer dedicarse a la filosofía o a la ciencia representaba una proeza, y por lo tanto es explicable que los casos que se dieron fueran aislados. Pero también hay que tener en cuenta, como afirma Umberto Eco, que "No es que no hayan existido mujeres filósofas. Es que los filósofos han preferido olvidarlas". La misoginia de las sociedades no sólo veía con malos ojos que la mujer tuviera otras ocupaciones que las del hogar, sino que además no tenían el menor interés en que quedara constancia de sus aportaciones al mundo del conocimiento y de la cultura (razón por la cual en muchos casos, entonces y a lo largo de toda la historia, fueron sus maridos u otros hombres de su entorno los que se apropiaron de sus creaciones).

Situándonos ahora en la Península Itálica, la Historia de Roma se inicia para la mujer bajo la concepción arcaica dominante en aquellos tiempos, negándosele cualquier autonomía, estando sometida por completo al pater familias; la Ley de las Doce Tablas (450 aC) vigente durante siglos reconocía al pater familias la "vitae necisque potestas" (el poder de la vida y de la muerte, sobre sus hijos, su esposa, y sus esclavos). Lentamente, la situación de la mujer en Roma iba evolucionando, arañando esferas de autonomía y libertad, alcanzando, durante los primeros siglos de la nueva era, unas prerrogativas desconocidas hasta entonces.

En el año 195 aC, la oposición a la Ley Oppia, promulgada el 215 aC con el objetivo de limitar el lujo en el aspecto de las mujeres (en la medida que no encajaba con la imagen de la "matrona" ideal sometida al pater familias) es quizás el primer momento histórico en el que las mujeres se organizan en contra del poder masculino dominante. Es un hecho especialmente relevante (más que por el contenido en sí de la reivindicación) en tanto que actitud colectiva por parte de las mujeres de activa oposición y reivindicación. Derogada finalmente la

ley a causa de las protestas de las mujeres, la importancia de su derogación se puso de manifiesto por la repulsa e incomodidad que se produjo en el Senado durante los debates:

"Si cada uno de nosotros, señores, hubiese mantenido la autoridad y los derechos del marido en el interior de su propia casa, no habiéramos llegado a este punto. Ahora, henos aquí: la prepotencia femenina, tras haber anulado nuestra libertad de acción en familia, nos la está destruyendo también en el Foro. Recordar lo que nos costaba sujetar a las mujeres y frenar sus licencias, cuando las leyes nos permitían hacerlo. E imaginad qué sucederá de ahora en adelante, si esas leyes son revocadas y las mujeres quedan puestas, hasta legalmente, en pie de igualdad con nosotros. Vosotros conocéis a las mujeres: hacedlas vuestros iguales. Al final veremos esto: los hombres de todo el mundo, que en todo el mundo gobiernan a las mujeres, están gobernados por los únicos hombres que se dejan gobernar por las mujeres: los romanos." Intervención en el Senado de Marco Porcio Catón, recogida por Tito Livio

Posteriormente, en Roma a aquella conquista siguieron otras de más calado, como la administración de la propia dote o el derecho a divorciarse.

La difusión del cristianismo y del Islam generará una situación contradictoria con relación al protagonismo de la mujer y el respeto de sus derechos. Por un lado, proclamando en las distintas sociedades por las que se expandieron la igualdad de todos los seres humanos, ambas religiones otorgarán a las mujeres una dignidad hasta entonces negada o puesta en duda. Pero por otro lado, en tanto que religiones patriarcales y prisioneras de prejuicios ancestrales, fomentarán también el papel subordinado de la mujer dentro del conjunto de la sociedad y, de forma especial, dentro de la familia.

"Mujeres, sed sumisas a vuestros maridos, como conviene en el Señor." Nuevo testamento, Epístola a los colosenses, 3,18 (ca. 50 dC)

"Las buenas mujeres son obedientes y guardan en secreto lo que Alá ha guardado. En cuanto a aquellas que temáis que se rebelen, amonestadlas, haced que duerman en camas separadas y azotadlas." El Corán, 4,34 (ca. 650 dC)

A lo largo de los siglos, dentro de las respectivas tradiciones religiosas en general se hará una lectura de la Biblia y el Corán que justificará la subordinación de la mujer al varón, siendo minoritarias y marginales las lecturas liberadoras y progresistas.

Tras la caída de Roma, en los nuevos reinos de tipo feudal que surgirán el derecho vuelve a formas más arcaicas, y en este contexto la libertad de la mujer se ve de nuevo restringida. Al mismo tiempo que la vida cultural se empobrece y se refuerza la concepción jerárquica y vertical de la sociedad, también se refuerza la subordinación de la mujer. Siglos más tarde, el declive del feudalismo y el nacimiento de la burguesía (y de los estados centralizados) tampoco propiciará una mejora sensible de la condición de la mujer.

No será hasta finales del siglo XVIII cuando empezará un movimiento de protesta que, tras plasmarse en el incipiente feminismo y en el sufragismo del siglo XIX, ya no dejará de avanzar, planteando progresivamente nuevas reivindicaciones.

Al proclamarse en 1789 en Francia la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, ésta no contemplaba como sujetos de derechos a las mujeres, ya que con la palabra "hombre" no se refería a la humanidad, sino sólo a los varones. Esta discriminación motivó la actitud de protesta de Olimpia de Gouges (1748-1793): tomando como modelo el texto de la Declaración de 1789, publicó en 1791 La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana. A causa de sus paralelas y constantes críticas contra la represión jacobina, Olimpia de Gouges fue acusada de reaccionaria y murió guillotizada dos años más tarde.

En 1792, la escritora inglesa Mary Wollstonecraft (1759-1797) publicó la Vindicación de los Derechos de la Mujer, donde argumentaba que las mujeres no

son por naturaleza inferiores al hombre, sino que tan sólo puede parecerlo debido a que no han tenido acceso a la educación apropiada:

"Fortalezcamos la mente femenina ensanchándola y será el final de la obediencia ciega; pero como el poder busca la obediencia ciega, los tiranos y los sensualistas están en lo cierto cuando tratan de mantener a la mujer en la oscuridad, porque el primero sólo quiere esclavos y el último un juguete."

A mediados del siglo XIX en los Estados Unidos e Inglaterra empieza a cobrar fuerza el feminismo. Uno de los hitos de este nuevo movimiento es la Declaración de Séneca Falls (1848), en la que se resumían las conclusiones de la Convención sobre los Derechos de la Mujer celebrada en aquella localidad. El documento, inspirado en el texto de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, denunciaba las restricciones, sobre todo políticas, a las que estaban sometidas las mujeres: no poder votar, presentarse a elecciones, ocupar cargos públicos, afiliarse a organizaciones políticas o asistir a reuniones políticas.

"Que todas aquellas leyes que sean conflictivas en alguna manera con la verdadera y sustancial felicidad de la mujer, son contrarias al gran precepto de la naturaleza y no tienen validez, pues este precepto tiene primacía sobre cualquier otro. Que todas las leyes que impidan que la mujer ocupe en la sociedad la posición que su conciencia le dicte, o que la sitúen en una posición inferior a la del hombre, son contrarias al gran precepto de la naturaleza y, por lo tanto, no tienen ni fuerza ni autoridad. Que la mujer es igual al hombre - que así lo pretendió el Creador- y que por el bien de la raza humana exige que sea reconocida como tal." Declaración de Séneca Falls, ampliación del fragmento.

El naciente feminismo se centró inicialmente en la reivindicación del derecho al voto de las mujeres. En los Estados Unidos, sus principales líderes fueron Susan B. Anthony, Lucy Stone y Elisabeth Cady Stanton (una de las promotoras de la Declaración de Séneca Falls), encuadradas desde 1890 en la "Asociación Nacional

Americana por el Sufragio de la Mujer". No obstante, ellas no vieron el resultado de su esfuerzo, ya que el derecho de las mujeres a votar no fue reconocido en los Estados Unidos hasta 1920.

En Inglaterra, John Stuart Mill publicó *El Sometimiento de la Mujer* en 1869. Tres años antes había presentado al Parlamento inglés una demanda a favor del voto femenino que, al ser rechazada, provocó que en 1867 naciera el primer grupo sufragista británico: la "Asociación Nacional para el Sufragio de la Mujer".

"El principio regulador de las actuales relaciones entre los dos sexos –la subordinación legal del uno al otro– es intrínsecamente erróneo y ahora constituye uno de los obstáculos más importantes para el progreso humano; y debiera ser sustituido por un principio de perfecta igualdad que no admitiera poder ni privilegio para unos ni pacidad para otros". John Stuart Mill. *El sometimiento de la mujer*

El derecho femenino al sufragio se fue alcanzando lentamente a lo largo del siglo siguiente. Nueva Zelanda lo consiguió en 1893, Australia en 1901, Finlandia en 1906, Noruega en 1913, Dinamarca e Islandia en 1915... En España se consiguió en 1931, en Francia e Italia en 1945, mientras que en Suiza no se alcanzó hasta 1970. En los países árabes la adopción del sufragio femenino todavía fue más lenta, sin que se haya consumado totalmente (en Arabia Saudí y Brunei las mujeres seguían sin votar en 2007).

Hasta el siglo XIX la defensa de los derechos de las mujeres no había sido nunca una tarea prioritaria, una tendencia que inicialmente también contaminará al naciente socialismo, que priorizará la reivindicación de la igualdad de clases antes que la igualdad entre hombres y mujeres.

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en una época en la que las condiciones laborales en los complejos industriales eran muy precarias, con una gran presencia de mujeres y niños en las fábricas a causa de la gran demanda de mano de obra y de sus menores sueldos, en el marco de las reivindicaciones laborales del proletariado las mujeres adquieren progresivamente un mayor protagonismo. En 1910, durante la reunión en Copenhague de la Internacional Socialista, se proclamó el Día de la Mujer, como homenaje al movimiento en favor de los derechos de la mujer y para ayudar a conseguir el sufragio femenino universal. Al año siguiente, el 19 de marzo, se celebró el primer Día de la Mujer Trabajadora, que posteriormente se celebró en fechas distintas hasta la adopción definitiva del 8 de marzo.

El 25 de marzo de 1911, más de 140 jóvenes trabajadoras, la mayoría inmigrantes italianas y judías, murieron en el incendio de la fábrica Triangle de Nueva York. Este suceso tuvo grandes repercusiones en la legislación laboral de los Estados Unidos, y en las celebraciones posteriores del Día de la Mujer se hizo referencia a las condiciones laborales que condujeron al desastre.

Tras la Segunda Guerra Mundial y con el inicio de las actividades de las Naciones Unidas, en 1952 se aprobó la Convención sobre los derechos políticos de la mujer:

Artículo I. Las mujeres tendrán derecho a votar en todas las elecciones en igualdad de condiciones con los hombres, sin discriminación alguna.

Artículo II. Las mujeres serán elegibles para todos los organismos públicos electivos establecidos por la legislación nacional, en condiciones de igualdad con los hombres, sin discriminación alguna.

Artículo III. Las mujeres tendrán derecho a ocupar cargos públicos y a ejercer todas las funciones públicas establecidas por la legislación nacional, en igualdad de condiciones con los hombres, sin discriminación alguna.

Posteriormente, las Naciones Unidas han ido aprobando otros documentos relativos a los derechos de las mujeres:

- La Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer (1967)
- La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979)
- La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993)

Los documentos de las Naciones Unidas son la concreción de las normas de convivencia fundamentales (en el caso de las declaraciones) y de la suma de normas y mecanismos para verificar el cumplimiento de las primeras (en el caso de las convenciones, cuando estas son ratificadas por los estados). Con relación a los derechos de la mujer, durante el siglo XX las Naciones Unidas la ha definido, por primera vez en la historia y sin ningún tipo de reservas, como sujeto de derechos inalienables y como igual al varón.

No obstante, ni las declaraciones ni las convenciones no son sinónimo de un respeto efectivo de los derechos y libertades que proclaman. Salta a la vista que su cumplimiento es desigual y en muchos casos altamente insatisfactorio (la discriminación y subordinación de la mujer se sigue dando, bajo formas más brutales o sutiles, en todas las sociedades). Pero como mínimo ahora hay un marco teórico internacional que las ampara, y una hoja de ruta que señala el tipo de sociedad que se anhela: una sociedad, un mundo, en el que las mujeres no sean discriminadas ni agredidas.

2.3. DEFINICIÓN DE GÉNERO

Toda sociedad o cultura debe para dar garantías a su supervivencia, modular la expresión de sus necesidades adaptándose a las condiciones históricas y ambientales que están en continua relación con sus miembros, relación que es

más que bidireccional, multidireccional, dado que no sólo se condicionan mutuamente, sino más bien, producen una concatenación de efectos en el plano simbólico, medioambiental, genético, evolutivo, etc.

Una de las necesidades a las que se hace referencia, está relacionada con las relaciones de género al interior de una cultura, pero, para entender esto es necesario remontarse a mucho tiempo atrás.

En las sociedades que basaban su economía en la caza, sociedades tribales, se produjo por primera vez la división de las tareas entre hombres y mujeres. Los hombres tenían la misión de encontrar el alimento para el hogar, este alimento por lo general consistía en feroces animales que debían cazarse en grupos, y a la mujer le correspondía el cuidado de la progenie y el hogar.

El motivo, más que un impedimento en el plano de las habilidades (antes de esto las mujeres cazaban la comida con los hombres), la división social del trabajo deviene con el establecimiento o asentamiento humano, tenía que ver con diferencia anatómicas que hacían de la mujer una mejor cuidadora de sus pequeños, principalmente por la posibilidad de amamantarlos.

Posteriormente, comienza a ser atribuido al trabajo masculino, una preponderancia excesiva en desmedro de las actividades de las mujeres, quienes son vistas en un papel más pasivo y que no guarda relación cercana al modelo icónico religioso del imaginario colectivo de los hombres de aquella época (los dioses, poderosos guerreros debían ser la imagen y semejanza de los fieros y diestros cazadores).

Entonces es en ese primer momento en que comienzan a instaurarse las pautas diferenciadas de los diferentes sexos, adquiriendo un carácter jerárquico, que no responde más que a una expresión cultural que se ha perpetuado bajo la forma de un "Patriarcado" en las diferentes épocas históricas y que se ha visto

reforzada por prácticas religiosas, intereses económicos, ambiciones de poder, y quien sabe que otras cosas más.

Ahora, se sabe que los roles de género son construcciones culturales acerca de las pautas que las personas deben explicitar como miembros de una cultura determinada según sea su sexo, "cuando se habla de género se refiere a las características de la mujer o de el hombre que son determinadas socialmente, estas características o roles que se les asigna a cada género, son un conjunto de reglas y normas, aprendidas, reforzadas y sancionadas dentro de la sociedad, de la cual el hombre y la mujer forman parte"

Lo señalado hace referencia a la forma en que son socializados los roles en las sociedades occidentales. Al respecto, Latinoamérica ha sufrido el impacto del choque entre diversas culturas, y la identidad, tan problemática para muchos investigadores se encuentra diseminado en ese torbellino de razas, en el multiverso de nociones acerca del mundo.

De hecho, el influjo de los pueblos occidentales convirtió el estatuto de vida, desde la llegada del europeo, el latinoamericano ha mirado hacia occidente para encontrar sus modelos culturales, sociales, económicos, etc. Indudablemente la forma en que los géneros se relacionan entre sí también es parte de este acervo cultural.

En los antiguos pueblos de occidente como Grecia, Roma, etc., las relaciones sociales en la familia proyectaban a la mujer a un segundo plano, todo su sistema giraba en torno a la concepción Machista del pueblo, y si bien incluían a las mujeres dentro de su sistema panteísta, los dioses femeninos encarnaban principalmente la corrupción y la maldad.

Además, la desigualdad de género se instauraba desde el plano simbólico, lo cual definía el "todo conocido". Pero, con la llegada del cristianismo se producen

nuevos cambios en la concepción de autoridad del hombre, cuyo poder ahora era divinamente legítimo al interior de la familia.

Por eso, la actual sociedad como muchas otras sociedades, tienen las características de ser androcéntrica, esto quiere decir que toma al hombre, como medida para todas las cosas, como prototipo del ser humano y todas las instituciones creadas socialmente, responden a las necesidades del varón, es decir, todo gira a su alrededor".

Lo citado anteriormente indica que la socialización con respecto a la asignación de roles de género ha constituido la historia de legitimación de un género por sobre el otro, y junto con ello un orden social instaurado artificialmente sobre la base de supuestos mitológicos (hombre superior), y que hoy en día se encuentra "manifiestamente oculto" como el aire que se respira.

Por eso, el machismo es una concepción tan arraigada en la psique que cuesta descubrir el velo que envuelve sus mecanismos, el machismo está presente en todos los aspectos de la interacción tanto de hombres con mujeres, hombres con hombres, mujeres con mujeres.

Todas las definiciones son androcéntricas, inclusive las que utilizan las mujeres para definirse a sí mismas. Un ejemplo de la extremización de este fenómeno lo constituye la siguiente reflexión; se sabe que el feminismo vendría a ser algo así como la antítesis de machismo, pero su naturaleza, su presencia sólo puede entenderse bajo la presencia del machismo.

Es decir, que el feminismo encuentra su posibilidad de ser en la lucha contra aquello que no lo valida, el feminismo encuentra su sentido y su razón de ser en el objeto de su negación, por ello su presencia no hace más que afirmar la condición de existencia del machismo.

En este sentido, un ejemplo práctico se obtiene reflexionando acerca de lo siguiente: el feminismo ha logrado, entre otras cosas la mayor participación de la mujer en las decisiones de la sociedad, ha ingresado masivamente al campo laboral, ha ingresado al marco de la competitividad de género y muchas veces, sino la mayoría ha salido victoriosa.

Sin embargo, éstos son triunfos del modelo machista de la sociedad para la cual el feminismo viene a ser funcional, o sea la mujer al participar, lo cual es algo muy valioso, y perpetúa el modelo machista imperante, al permitir regirse bajo el alero de un mundo definido desde el prisma de la masculinidad dominante.

El machismo, entonces vendría a ser una construcción cultural, basada en la historia de la evolución de la socialización de los roles de género, en esencia es un modo particular de concebir el rol masculino basado en el mito de la superioridad de los hombres por sobre las mujeres y en la autoridad que "por derecho propio" tiene sobre ellas.

De hecho, en la actualidad se ve ante la necesidad de definir un constructo teórico que dé cuenta en alguna medida de cuál es la dimensión psicológica del Machismo, asumiendo que, si bien este fenómeno encuentra su origen en la evolución de las formas culturales, es en el grado último (pero no menos relevante) de su expresión, un fenómeno individual de actualización de pautas culturales.

El concepto a operativizar para este análisis es el de las "actitudes", y tal como quedó definido en la introducción, constituye una asociación entre un objeto dado y una evaluación dada. Lo cierto es que, es difícil entender un concepto con tan poca información, pero la simpleza de esta definición permite trabajar con este concepto de manera más eficiente.

Además, sabe que las actitudes están constituidas por tres componentes: un componente cognitivo que se relaciona con creencias, percepciones acerca del

objeto de la actitud. Un componente afectivo relacionado con el valor positivo o negativo que se le asigna a ese objeto, y por último un componentes conativo conductual que se expresa en conductas de hostilidad u apoyo con respecto al objeto de la actitud(Morales, F. 1994).

A modo de ejemplo, si alguien tiene una actitud negativa frente a los autos Japoneses, la actitud consiste en asociar al auto Japonés con la valoración que ese sujeto le da, en este caso negativa.

Entonces el componente cognitivo está presente porque el sujeto ve el auto Japonés y dice "creo que ese es un auto de mala calidad", el componente afectivo se daría por ejemplo si el sujeto pensara "a mí me gusta mucho más mi auto Inglés", y por último, el componente conductual "yo no me voy a comprar un auto Japonés".

El ejemplo es un tanto rebuscado, pero permite figurar de manera más explicativa la forma en que opera la actitud, luego esto aplicado al fenómeno del Machismo es algo de mucha mayor complejidad.

Para relacionar lo señalado con respecto a las actitudes, y con respecto al machismo, es oportuno citar ciertos fragmentos de una conversación de Max Eytel profesor de psicología Social en la Universidad de la Frontera y en la universidad Diego Portales. "El machismo consiste en una "actitud" que tiene el hombre frente a la mujer, en el que hace una asociación entre el objeto mujer y el grado de valoración que le da.

Pero resulta, que el Machismo no es una actitud solo frente a la mujer, sino que es frente a toda una serie de actividades o funciones que se supone que tiene la mujer, entonces eso si se lo mira desde el punto de vista de la teoría del aprendizaje, podría ser perfectamente una sobregeneralización".

Esta idea es bastante interesante porque permite entender de qué manera una "actitud", que es la asociación entre un objeto dado y una evaluación dada, se convierte en un "estereotipo", que es un conjunto de ideas que se mantiene acerca de un grupo determinado.

Esta sobregeneralización desborda el terreno del objeto concreto para diseminarse a la categoría genérica de elementos de la cual ese elemento en particular (objeto de la actitud) forma parte, así las actividades que desempeñan las mujeres son etiquetadas como actividades de menor status social, y asignadas a la categoría de las mujeres en general.

La sobregeneralización es un proceso que da cuenta de la dinámica de los procesos cognitivos orientados a la adaptación, sin embargo el curso de esta dinámica psicológica unido a la historia de las pautas culturales de asignación de roles, constituyó, y aún constituye un escenario muy hostil para la mujer.

De hecho, las actitudes cumplen múltiples funciones, porque es una herramienta cognitiva que permite aprender selectivamente aquello que sea significativo, en este caso la actitud actuaría como un "esquema bipolar", entendiéndose por este "que las actitudes contienen conocimientos relativos a puntos de vista con los que se está muy de acuerdo, o muy en desacuerdo, facilita el aprendizaje y recuerdo de la información que se adecúa a cualquiera de estos dos puntos de vista".(Morales F. 1994).

En este sentido las actitudes adquieren un gran valor adaptativo, ligado a la supervivencia, al constituir un marco cognoscitivo organizativo o esquema, permite orientar la acción de manera efectiva disminuyendo el gasto energético, y el tiempo invertido, la actitud es una herramienta operativa que permite resolver problemas de manera sencilla recurriendo a las evaluaciones almacenadas.

Por eso, el Machismo, puede constituir una "actitud" que tiene como objeto, más que la mujer, lo femenino, o sea todo el entorno simbólico que rodea la figura de la mujer en nuestra sociedad, el contenido de esta actitud está basado en el mito de la superioridad masculina, por lo que se puede erigir que es explícitamente negativo hacia las posibilidades de desarrollo espiritual de la mujer, y paradójicamente del hombre, que se constituye en víctima de sus formas institucionalizadas, que orientan la formación de los varones a la supresión de la expresión de la emocionalidad y la sensibilidad a causa de una homofobia por parte de los padres.

Este último elemento es muy importante dado que permite la visión de la diversidad de elementos a la base del Machismo, siendo la homofobia un factor no muy reconocido, y para completar es necesario agregar que no se ha encontrado una relación directa entre la crianza con una conducta de pasividad y la posterior homosexualidad, y además las historias de la milicia confirman que el aspecto de macho no es suficiente para negarse a la posibilidad de encontrar una pareja homosexual.

No obstante, las actitudes son aprendidas, el aprendizaje se lleva a cabo en un contexto histórico y socio-culturales que imprime su sello en la individualidad, las actitudes pueden cambiar, no son estáticas, pero en el caso del machismo el cambio esperado debe pasar por la ruptura de macroestructuras de paradigma que incluso todavía permanecen encubiertas.

El machismo, es una expresión derivada de la palabra "macho", se define como la "actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres".

Una definición más amplia dada por algunos movimientos feministas lo define como "el conjunto de actitudes y prácticas aprendidas sexistas llevadas a cabo en pro del mantenimiento de órdenes sociales en que las mujeres son sometidas o discriminadas".

Esta definición ha resultado discutible, ya que tiende a degradar en que las diferencias entre hombres y mujeres son siempre de origen social y negativas originándose movimientos complementarios que sirven como contrapeso a los sectores de la iniciativa feminista que caen en el hembrismo (también llamado Sexismo inverso), como el Masculinismo.

Además, se considera el machismo como causante principal de comportamientos heterosexistas u homofóbicos. Aquella conducta permite distintos niveles de la sociedad desde la niñez temprana hasta la adultez con iniciaciones de fraternidades y otras presiones de los llamados grupos.

Igualmente, el machismo engloba el conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a justificar y promover el mantenimiento de conductas percibidas tradicionalmente como heterosexualmente masculinas y, también, discriminatorias contra las mujeres.

Al respecto, algunos críticos consideran al machismo como la discriminación contra otros grupos sociales percibidos como más débiles, como en el caso de hombres cuyo comportamiento, por ejemplo por tener una preferencia homosexual, no es "masculino" a los ojos de la persona machista. En todos los casos, la conducta preponderantemente masculina es la dominante.

También existe una rica tradición literaria que prolifera la imagen machista mediante el desdén o maltrato de las mujeres como en las diversas obras del tema de Don Juan Tenorio. En América Latina hay autores que identifican el machismo con la "otra cara del marianismo".

Lo anterior, permite señalar que en la cultura náhuatl la expresión Macho que no tiene nada que ver con la derivación del latín "mascŭlus" de la palabra macho en español, quiere decir, traducido al castellano, ejemplar.

¿Qué es el machismo?

También conocido como androcentrismo (el varón como centro), supone una actitud de menoscabo, desprecio y discriminación hacia la mujer. Ideológicamente sostiene que el varón es superior y la mujer debe estar unilateralmente sometida al mundo masculino. No hay base sostenible para dicha idea; por lo tanto, se trata de una construcción.

¿Cómo se expresa?

En algunas sociedades se vive el machismo con un abierto desprecio hacia la mujer que se manifiesta en la obligatoriedad de utilizar determinadas vestimentas elegidas por varones, cumplir algunos roles fijos e inamovibles y tener una conducta servil hacia el género masculino.

En otros grupos sociales, que han luchado por la discriminación contra la mujer, el machismo se expresa en actitudes más sutiles, como pagar mejores salarios a los varones por desempeñar funciones similares o iguales a las de las mujeres, o conceder a los hombres los mejores accesos a puestos de responsabilidad gerencial, política o religiosa. También se observa en mensajes publicitarios que de un modo u otro denigran a la mujer o la relegan a funciones como el hogar y la familia.

Tradicionalmente el machismo ha estado asociado a la diferenciación de tareas entre hombres y mujeres, y a la subordinación de las mujeres en muchas sociedades.

Entonces, el machismo es el conjunto de costumbres y actitudes sexistas que sostienen que el hombre es superior a la mujer en inteligencia, fuerza y capacidad. Es decir, asignan a las mujeres características de inferioridad.

Por lo tanto quienes creen en el machismo o han sido educados en él, consideran que es el hombre quien tiene poder de decisión y elección, quien puede mandar

y ordenar, conquistar y proponer en las relaciones afectivas y sexuales, quien debe recibir mayor retribución económica, entre otras creencias.

2.4. CARACTERÍSTICAS DEL MACHISMO

Las personas van modelando las conductas a partir de dos modelos originales, papá y mamá, o las personas que son las encargadas de la crianza, ya que van aprendiendo el rol a través de la observación de las conductas de los padres y llegan inconscientemente a comportarse de la misma manera, ya que el niño no tiene en sus primeros años la capacidad de discriminar entre lo que es sano y no sano y adopta la conducta hasta convertirla en algo natural para él.

Esto se llega a convertir en el comportamiento natural, ya que al relacionarse posteriormente con otras personas, las conductas van a darle una utilidad y si además son alentadas, más naturales le parecerán.

Adicionalmente, sobre todo en las épocas de escuela, la convivencia en muchas ocasiones se torna cruel entre los niños y la violencia en muchos casos es usada como un escudo de protección que se usa para la convivencia con los iguales, sin profundizar en el tema, se puede indicar que estos son parte de los componentes del sistema que se basa en el machismo, autoritarismo y sexismo predominante del varón sobre la mujer.

Es por esto que la unión de la pareja en muchas ocasiones se convierte en el lugar propicio para la violencia, ya que en el proceso de crecimiento y socialización, los padres ejercen una influencia directa sobre sus hijos a través de su ejemplo, lo cual según el aprendizaje social nos dice que los niños aprenden formas de comportarse en base al comportamiento de sus padres y repitiendo las conductas hasta convertirlas en las conductas naturales para la persona.

Es por esto que la unión de la pareja en muchas ocasiones se convierte en el lugar propicio para la violencia, ya que en el proceso de crecimiento y socialización, los padres ejercen una influencia directa sobre sus hijos a través de su ejemplo, lo cual según el aprendizaje social nos dice que los niños aprenden formas de comportarse en base al comportamiento de sus padres y repitiendo las conductas hasta convertirlas en las conductas naturales para la persona.

Entonces, si la violencia se trae desde la infancia que se debe hacer en el caso de convivir con una persona violenta. Al respecto:

- Lo primero es no enfrentar, ya que eso agudiza los conflictos
- No permitir el abuso, ya que eso va a generar la costumbre
- Si es grave, denunciar
- Si es factible apoyar en la terapia para el violento
- No aconsejar en momentos de crisis
- Buscar el compromiso de atender el problema en periodos de tranquilidad
- Si la tranquilidad ya no existe, ponerse a salvo.
- Estimular la confianza.
- Tomar en cuenta la recreación como parte de la vida.

Establecer en el hogar de forma clara y precisa, los deberes y derechos de cada uno de los integrantes de la familia y exponer la responsabilidad de asumir las consecuencias de los actos cometidos.

Este tipo de conductas requieren de un tratamiento serio y profundo, ya que aunado a los factores de personalidad, se suman las maneras estresantes en que

ahora se vive, esto hace que la persona pierda el control y con consejos o lecturas no se le puede ayudar mucho.

Así que lo mejor es recurrir a un especialista sobre todo que maneje la Terapia Cognitiva, para que a través de la intervención de los procesos cognitivos (pensamientos) de la persona, se aclaran conceptos, se derroten mitos, se incluyen visualizaciones, programación neurolingüística, hipnosis, etc. Hasta lograr una mejor manera de vivir y convivir con los demás.

El machismo, el victimismo, el patriarcado, la dominación masculina y las relaciones desiguales entre sexos prevalecen en Ecuador y América Latina a pesar de una serie de leyes que aparentemente deben de erradicarlo.

De hecho, los cambios que se necesitan están basado únicamente en las leyes o en los tratados internacionales o, en suma, lo que se denominan las políticas públicas en la esfera de lo público: las normas pueden ser perfectas, pero en un país como el Perú donde se le “saca la vuelta a la ley” día a día, lo que necesitamos es un cambio en las mentalidades: un radical cambio cultural.

Precisamente en la mira de ese cambio, difícil pero no imposible, debe apoyarse en cambios legislativos y de políticas públicas, por cierto, pero sobre todo en planes globales educativos y culturales, para considerar a la mujer como un paradigma del conocimiento y la legislación y desterrar, ya no sólo en las prácticas o en los hechos, sino sobre todo en los pensamientos.

No obstante, la lógica autosuficiente del machismo es la forma de dominación que ha calado en las mentes y los sentimientos tanto de hombres como de mujeres en gran parte del mundo.

De hecho, una propuesta es señalar que no se puede seguir considerando a las mujeres como las otras de las sociedades, de los sistemas simbólicos, de los imaginarios, y por lo tanto, de las normatividades. A su vez legislar para hombres

y mujeres en función de una igualdad jurídica rehúsa las reales diferencias, incluso, las diferencias entre los diversos tipos de mujeres.

Por otro lado, la experiencia demuestra que las excepciones y la discriminación positiva son indispensables para sacar adelante la promoción de la mujer en torno a problemas graves como salud reproductiva y derechos laborales. Pero la discriminación positiva no debería entenderse como una excepción a las normas en tanto se es mujer, sino como una construcción normativa basada en la mujer como centro de la legislación.

En otras palabras, *es necesario precisar en los discursos culturales, jurídicos e institucionales que la mujer es el paradigma epistemológico*. Esto es, que la mujer por ella misma debe ser el centro de las leyes, de los estudios, de los análisis y de las interpretaciones.

Esto pareciera que se trata sólo de una sutil diferencia, pero no es cierto. Ya que muchas constituciones señalan que la persona humana es el fin supremo del Estado, pero se sabe que no es realidad, porque el centro de la legislación es el hombre criollo de la ciudad y los demás, campesinos, indígenas, mujeres, viejos y niños, todos los demás, son considerados dentro de la ley como adhesión al sujeto que es su centro.

Por eso hablar de inclusión, cuando se sostiene que indígenas y mujeres deben ser incluidos, la pregunta es: ¿quiénes son los que están incluidos desde siempre? Al hablar de inclusión se está considerando que hay un grupo de personas que son el centro y que desde siempre han sido los ciudadanos de una nación.

Quizás ahí el error de este sistema de desarrollo; quizás el deseo de indígenas y mujeres no sea que se "incluya" en el paradigma hombre-criollo sino que, a su vez, plantee uno propio. Y, aquí es necesario hacer leyes para mujeres, otras para indígenas, otras para el hombre-criollo; sino que es preciso construir el

sujeto de la legislación y optar por sujetos diferenciados en casos altamente perjudiciales para los "no incluidos".

Es el caso del derecho laboral y los permisos de maternidad. Si la mujer fuera el centro de la legislación laboral, el permiso de maternidad no sería una excepción casi irregular ni un beneficio, sino un derecho pleno. El hombre, por cierto, podría adherirse a este derecho y reclamar el de paternidad.

En suma, la diferencia permite plantear la concepción de los derechos culturales de las mujeres no como una forma de "respeto" por la diferencia, pues en este caso, se seguiría con el paradigma del hombre blanco occidental como eje central de todos los modelos culturales; y, pensar de esta manera es asumir que existe sólo un modelo universal válido y que este modelo, además, considera a la mujer como otra variable de excepción.

Por otro lado, no se puede hablar de una cultura femenina sino de muchas culturas femeninas en América Latina, cuyas características están vinculadas, sobre todo, con el tema del cuidado que debe desarrollar la mujer como reproductora de la especie humana.

Desgraciadamente ciertas categorías clásicas feministas, ya no puramente reivindicativas de igualdad y ciudadanía sino formativas de un nuevo imaginario para la mujer, no han calado en los amplios sectores populares y lo que más bien ha surgido de las propias reivindicaciones de las mujeres es una suerte de economía moral vinculada directamente con el rol materno y a las demandas antes mencionadas.

Estas subculturas femeninas se desarrollan en espacios nuevos que han surgido de la búsqueda de supervivencia y que han devenido en una suerte de espacios público-domésticos como las reuniones de los comedores populares, las asambleas de los comités femeninos de autodefensa en sectores populares, las escuelas para madres de familia. Como sostiene Marta Lamas, estas formas de

“feminismo popular” surgieron a la luz de las financiaciones para resistir la pobreza desde las diferentes agencias internacionales.

La reflexión feminista se organizó desde diversos ámbitos de la universidad y de los distintos espacios de reflexión conjunta, que pasan por las diversas ONGs feministas y sus numerosas publicaciones, así como los encuentros feministas de América Latina y el Caribe; en estos espacios se empezó a organizar la cultura feminista para divulgarla al amplio movimiento de mujeres.

Algunos de los conceptos y categorías de esta cultura feminista han calado en los diferentes estratos sociales y han organizado un imaginario libertario feminista que, a pesar de no ser reconocido por los actores sociales como tal. En otras palabras, y poniendo un ejemplo extremadamente explícito, existe una historia densa de reivindicaciones y luchas detrás de la libertad que tienen hoy las jóvenes al sentir un orgasmo. *Lo personal ha sido, es y seguirá siendo político.*

Este es el logro más importante del feminismo, impulsar la exigencia de derechos por parte de las mujeres comunes y corrientes. Saber que se tienen derechos ha sido de lo más eficaz para combatir el sexismo según Marta Lamas.

El tema de los derechos de las mujeres frente a situaciones de desigualdad así como frente a la violencia doméstica, junto con las dinámicas sociales que las mujeres organizaron para paliar las diversas crisis económicas, pudieron empoderar a muchas y permitirles la posibilidad de convertirse en agentes de sus propios destinos.

Esta nueva manera de entender la agencia social, cruzada con reivindicaciones concretas en el ámbito de la ciudadanía, ha organizado nuevos sentidos simbólicos en la cultura creando, de alguna manera, una subcultura feminista.

No obstante, esta subcultura feminista es manejada por mujeres letradas, jóvenes universitarias, profesionales liberales, lideresas de sectores barriales o campesinos vinculadas con procesos de capacitación en derechos y ciudadanía, pero no por los amplios sectores sociales que alimentan sus formaciones sociales imaginarias básicamente de los medios de comunicación como la televisión y los diarios populares.

Es más, algunos de estos sectores ven al discurso feminista con mucha desconfianza, ya no debido al machismo, sino al uso y abuso de ciertas categorías feministas (*verbi gracia*, el supuesto discurso “feminista” de Laura Bozzo, por ejemplo).

2.5. CAUSAS DEL MACHISMO

El machismo ha sido un elemento de control social y explotación sexista en muchas culturas. Algunos factores mencionados y que podrían ser causa de su continuidad serían: Leyes discriminatorias, educación machista, discriminación en el ámbito religioso, división sexista del trabajo, los medios de comunicación y la publicidad sexista, inseguridad.

- **Leyes discriminatorias** hacia la mujer.
 - Diferencia de tratamiento en el caso del adulterio: en algunas culturas, el adulterio, o el embarazo previo a la concertación del matrimonio son castigadas con la pena capital.
 - Necesidad del permiso del varón para realizar actividades económicas.
 - Negación del derecho a voto o de otros derechos civiles (sufragista a inicios de la vida republicana en Ecuador y muchos países de Latinoamérica).

- **Educación machista** desde las escuelas y la propia familia, por el cual el proceso de enculturación trata de justificar y continuar el orden social existente.

Eso incluye consideración de valores positivos la sumisión al marido, el matrimonio y la procreación como una forma preferente de autorrealización. Hasta los movimientos de emancipación femenina de este siglo muchas de las mejores escuelas universitarias y profesionales no admitían mujeres como por ejemplo: Princeton, Yale, Harvard, Oxford y Cambridge.

En ciudades como Nueva York, París y Londres, no fue hasta la segunda mitad del siglo XX que les fue permitido a las mujeres el uso de pantalones en lugares públicos.

- **Discriminación en el ámbito religioso**, en países de predominio cristiano, musulmán, en los ortodoxos judíos, en el hinduismo, etc.

En ese sentido, se ha señalado que la Biblia contiene expresiones consideradas por algunas corrientes como machistas, por ejemplo, "la esposa de Noé", "las hijas de Lot", "la suegra de Pedro", que son interpretadas como un indicio de posesión, acentuado al no mencionar el nombre propio de ellas.

Otro ejemplo en el Nuevo Testamento es la expresión en la primera epístola de Pablo a los Corintios 14:34 (Versión Reina-Valera 1909) que dice: "Vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar".

- **División sexista del trabajo**, por el cual se prefieren a otros hombres en puestos decisorios. Originalmente la división sexista se fundamentó en la diferente capacidad física y muscular, en la que los hombres tenían ventaja comparativa.

En cambio, en la sociedad actual la fuerza física perdió importancia, mientras que las capacidades intelectivas y las habilidades sociales fueron ganándola, lo que ha contribuido a la incorporación de muchas mujeres al trabajo asalariado.

También se refiere a un pago de salario menor a las mujeres que a los hombres a cambio del mismo trabajo. El comportamiento sexista se debe a los prejuicios cognitivos de efecto Corona respecto a la fuerza, efecto de carro ganador, y a otros efectos como falsa vivencia por parte de los que quieren mantenerlo, que más tarde se convierten en falacias de apelar a la tradición, falacia por asociación y generalizaciones apresuradas.

- **Los medios de comunicación y la publicidad sexista**, al realizar ciertas conductas o modelos como siendo los más adecuados o típicos de las mujeres.
- **Inseguridad:** Este es un elemento a considerar. Algunos psicólogos han mencionado que si el hombre o mujer tienen baja seguridad personal pueden sentirse estresados y reaccionar violentamente ante situaciones que consideran amenazadoras.

Sin embargo, no sólo las mujeres sufren las consecuencias. El machismo también perjudica a los varones, que deben enfrentar: Violencia de género. Esto favorece, entre otras prácticas, la homofobia, poca inteligencia emocional, por considerar que ciertas manifestaciones emocionales son propias de mujeres, educación sexista, fracasos matrimoniales.

En este sentido, para realizar de forma más clara las causas del machismo, se consideran los más importantes y comunes mencionando en ciertos casos algunos ejemplos que ayuden a reforzar la idea que son los siguientes:

- **La familia**

A lo largo de las últimas décadas el hombre es considerado como el proveedor de la casa y la mujer como la protectora o cuidadora de los hijos, el hombre es quien lleva las riendas de la casa y la mujer su fiel compañera, el hombre realiza tareas que la mujer no puede realizar, es un concepto viejo pero que persiste de cierta manera. Pero, el caso es que la mujer acepta esta idea, dándole la razón al hombre y la autoridad dentro de la casa. La mujer se auto-posiciona como el ser débil.

Existen practicas de la mujer como madre que inculcan no una idea machista pero si la esencia de que roles deben jugar los niños y las niñas; por ejemplo, cuando la mamá dice que los niños deben jugar con carritos y las niñas con muñecas, de esta manera generan un pensamiento que vuelve a posicionar al hombre y la mujer en ciertos roles específicos de cada uno y estos crecen con este mismo ideal.

- **El trabajo**

En la vida laboral ha persistido fuertemente el sentimiento machista, pues las mujeres que se encuentran en la necesidad de trabajar, con hijos, separadas o incluso solteras han tenido que pasar por muchos abusos en sus jornadas laborales.

Por ejemplo; en Tijuana las maquiladoras, implementan ciertas normas de prevención de embarazo que rebasan la privacidad de las mujeres con el fin de no incurrir en otros costos que respalda los derechos laborales de las personas, pidiéndoles una revisión incomoda periódicamente como la prueba de embarazo.

Como este caso, existen muchos otros donde el trato a la mujer es injusto incluso se ha dado el caso de acoso sexual por parte de los jefes hacia sus empleadas

aprovechándose de su posición extorsionan a la mujer de manera sucia y reprobable. Pocas de las veces se sancionan debido a la falta de pruebas y por su puesto a la ineficiencia del sistema jurídico.

- **El gobierno**

Por parte del gobierno también existe una tendencia no tanto machista pero que deja a la mujer en desventaja, comenzando por mencionar cual es la posibilidad de que tenga una mujer presidenta en nuestro país, pues la mujer es vista como un ser con una capacidad menor a la que puede tener el hombre aunque se diga que “somos iguales”, porque no lo son, todos son diferentes y lo correcto es ser equitativos tanto hombres como mujeres. Es decir que todos deben tener la oportunidad de demostrar su capacidad personal.

Poco a poco se ha ido transformando esta visión de las cosas, las mujeres comienzan a tener una mayor participación fuera de casa, en áreas de trabajo y profesiones que antes se pensaban que solo eran para los hombres como por ejemplo; las ingenierías, arquitecturas, entre otras. Es entonces como da inicio a un cambio en la perspectiva del género humano.

- **Las empresas**

Desde la perspectiva de las empresas es un poco distinto dependiendo la nacionalidad de la empresa, por ejemplo; en México el salario para un hombre que para una mujer no es el mismo, aunque realicen las mismas actividades la tendencia es que el sueldo de la mujer en general, es 30% menor que el de los hombres como lo han demostrado muchos estudios y el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI).

Además, a esto hay que sumar el techo de cristal que existe dentro de algunas organizaciones, donde las mujeres no acceden a los puestos más altos aunque estén igual o mejor calificadas que un hombre por el simple hecho de que son

mujeres, ejemplo de ellos son los puestos directivos o ejecutivos, reduciendo con ello las posibilidades de crecimiento profesional de las mujeres dentro de la empresa

Por otro lado, se ve puestos altamente feminizados como las secretarias, enfermeras, asistentes, etc. Y pasan trabajando sin las oportunidades que necesita para obtener mejores empleos o puestos. En cambio el hombre comienza realizando labores primarias con oportunidades de crecimiento y mejores beneficios.

- **La sociedad**

En el ámbito social se da con mayor frecuencia esta corriente e incluso las mujeres participan en esta práctica; por ejemplo, cuando una pareja (hombre o mujer) tienen una cita el que paga la mayoría de las veces es el hombre, primero porque el hombre al hacerlo obtiene una satisfacción que le da su seguridad (machismo) y la mujer por ende le conviene pues entonces lo permite sin ella participar o sea que solo reclama la equidad cuando le conviene.

Aunque hoy en día muchas parejas han decidido participar equitativamente como el ejemplo pagando los dos por igual como símbolo de igualdad y equidad entre ambos.

En definitiva, el pensamiento machista no es solo producto de los hombres sino más bien, el machismo se encarna en hombres y mujeres a través de ciertas conductas, ideas, actitudes y prácticas.

Pero se sabe que el hombre es el principal participante en esto, hoy por hoy el pensamiento moderno influye en este tipo de tendencias, mismas que no se puede eliminar por completo debido a que generaciones que nos anteceden todavía las practican o forma parte de su forma de pensar. Las últimas

generaciones difieren un poco de este pensamiento pero actitudes machistas todavía existen.

Para lograr una equidad de género hace falta trabajar un poco más en la educación que comienza con los niños y darle un poco de tiempo, poco a poco las futuras generaciones irá creciendo con una nueva y mejor perspectiva.

Por ejemplo, si se conserva el mismo pensamiento que los padres pero si algunos rasgos y los hijos todavía menos. Y así hasta que la sociedad moderna practique, tome decisiones y actué con equidad para ambos géneros.

2.6. TIPOS DEL MACHISMO

El machismo no sólo se presenta en un tipo, existen tres maneras de evidenciar este rasgo, los machismos se pueden clasificar en: coercitivos (o directos), los encubiertos (o indirectos) y los de crisis, y sus características principales van desde el clásico golpeador y autoritario, hasta el que ejerce poder causando pena y lastima, o el Machista Clásico, el Machista Palmado, el Machista homo tapado, Machista Arribista y Machista Rosa.

Coercitivos

En esta clase de machismos, **el varón utiliza su fuerza, moral física, psíquica o económica para doblegar y minimizar a la mujer.** Estos individuos gustan de hacer sentir a la mujer inhibidas y sin poder, **provocando sentimientos de desconfianza y baja autoestima.**

Encubiertos

Sus maniobras de poder, son tan sutiles que llegan a pasar desapercibidas, conducen a la mujer para hacer cosas que no quiere y en la dirección que él elija; suelen aprovechar la dependencia emocional de su pareja para conseguir lo que quieren sin ser evidentes.

De crisis

Suelen presentarse cuando existe un desequilibrio de poder en la relación, con el fin de recuperar el poderío, se manifiesta con conductas que dejen ver a la pareja un estado decadente y muchas veces humillante, con el fin de mantener la **relación**.

Si se quiere cambiar y mantener un **equilibrio entre los derechos del hombre y la mujer**, si el fin es verse iguales, se debe acabar con este comportamiento, pero para esto es necesario en primer lugar identificar las manifestaciones y las características de estas, para reconocer que clase de machismo es el que más se presenta, para así poder atacar el problema, en la búsqueda de soluciones, con la finalidad de mejorar una sociedad constituida por hombres y mujeres, con los mismos derechos y obligaciones.

Por la equidad entre géneros, es necesario identificar las manifestaciones de subordinación masculina, para poder desactivar el machismo en sus diferentes vertientes.

Machista Clásico

No deja trabajar a la mujer, mantiene la economía del hogar en un buen nivel. Es quien dirige a la familia en todas sus decisiones (donde ir a pasear, qué estudian los hijos), es servido en todas sus necesidades y no hay que chistar ante su presencia, ah! y por supuesto tiene su querida.

El Machista Palmado

Quiere tener todos los beneficios del machista clásico pero como es palmado y no le alcanza para mantener a la familia vive en serios problemas.

El Machista homo tapado

Se encachimba con la mujer cuando la piropean en la calle, le exige que vista bien y sea plástica.

El machista agresor

Son esos golpeadores de mujeres, generalmente fueron hijos de mujeres putonas que los criaron sin amor y después cobran desquite con toda la que se le atraviese.

El Machista Arribista

Además de gozar de los beneficios del machista clásico también usufructúa a la mujer, la administra pues, la mujer el día de pago le endosa el cheque (sí así las hay, parece de Ripley).

Machismo rosa

Existen muchos tipos de machismo, pero el más peligroso está tan escondido en las conductas que en ocasiones no se detecta.

Es el peor estilo de machismo, no es el que visualiza a la mujer como una sirvienta cuyo fin es atender al marido y procrear, sino el que la concibe como un ser frágil y "lindo" al que se le debe de proteger de la realidad, como si fuera una especie de perrito miniatura incapaz de asumir responsabilidades o soportar durezas, y que sólo sirve para fines ligeramente más elevados que los ornamentales.

O sea, es un machismo tan profundo e inmanente a la conducta que ni siquiera se lo detecta. Por ejemplo: "No digas eso enfrente de una dama", "ese trabajo es muy duro, manda a un hombre", "que las plazas de diseño y relaciones públicas

las ocupen mujeres (y si están guapas, ¡mucho mejor!)", "cédele el asiento a la señorita ("si ni siquiera la conozco", piensa el niño que recibe la orden de su padre en el metro o en el autobús). Etc.

Lo peor es que a veces esto pasa como una curiosa forma de caballerosidad que incluso es apoyada por varias mujeres. Es un "machismo rosa"; un machismo no violento que termina siendo tan o más ofensivo que cualquier conducta abiertamente discriminatoria. Esta clase de machismo tiene ecos en diversas áreas relacionadas con la empresa y la mercadotecnia no es la excepción.

Al respecto, en el libro *No piense en rosa* (Editorial Norma, 2006), las analistas Lisa Jonson y Andrea Learned exponen una interesante hipótesis de trabajo: la mercadotecnia orientada a las mujeres es inefectiva debido a que está elaborada bajo la dinámica de un pensamiento "rosa".

En los últimos años, las compañías han perseguido las abultadas billeteras de las mujeres que están transformando el mercado mediante el lanzamiento de numerosas estrategias publicitarias diseñadas para atrapar la imaginación femenina.

Sin embargo, lo han hecho mal, muy mal. La razón, han trabajado a partir de una visión en extremo estereotipada de lo que las mujeres quieren. De acuerdo con Jonson y Learned, cuando los mercadólogos imaginan lo que quieren las mujeres piensan en colores pastel, flores o versiones más "lights" del producto original.

El resultado ha sido un marketing cursi que poco tiene que ver con las mujeres de la actualidad. Van tres consejos para ponerse a la vanguardia en marketing femenino y evitar el pensamiento rosa.

1. Entiende la capacidad salarial de las mujeres.

Los ingresos de las mujeres se han incrementado notoriamente en las últimas tres décadas. Este incremento en la capacidad salarial no es el resultado de un

solo hecho trascendental, sino más bien se deriva de una serie de cambios importantes ocurridos en el lugar de trabajo, la familia y la vida personal de las mujeres. Entiende todo el contexto y sus variables, y no cometan el error de creer que todo es una moda o un simple cambio generacional.

2. Las mujeres no actúan como bloque.

Di no al concepto de “iniciativas para mujeres”. Las mujeres como grupo no ocupan un nicho uniforme. De hecho, las mujeres constituyen un mercado que se puede segmentar de muchas maneras diferentes. Las consumidoras actuales son mujeres con variados puntos de vista y distintas experiencias de vida.

En primer lugar, existe una generación de mujeres que creció antes del éxodo masivo del hogar. La siguiente generación ayudó a allanar el camino de ingreso a la fuerza laboral (con frecuencia a un costo personal y social muy alto).

Finalmente, las nuevas generaciones de mujeres están ampliando aún más las libertades duramente ganadas de acceder al trabajo y elegir sus carreras profesionales.

Cada una de estas mujeres tiene perspectivas diferentes. Incluso, todos los días surgen subconjuntos; por ejemplo, mujeres profesionales que deciden no casarse y cuentan con bastantes ingresos disponibles; o mujeres solteras que deciden adoptar niños y criarlos al tiempo que trabajan.

Este no es un movimiento exclusivo del primer mundo, sino que ya también comienza a darse en algunos círculos de la sociedad.

3. Escucha a las mujeres.

La mayoría de los hombres piensan que las mujeres son un “misterio eterno” por la sencilla razón de que no se las escucha. Buscar la participación plena de

las clientas desde las etapas más tempranas en el proceso de desarrollo podría hacer que tus productos y servicios sean menos rosas y mucho más atractivos.

Olvidarse de elaborados estudios de mercado, en meras conversaciones informales las mujeres pueden ayudarte a diseñar productos más intuitivos y pertinentes, así como a crear mensajes publicitarios que se ajusten a una imagen más real de la condición femenina.

Por ello, si en tu negocio o empresa cuentas con una base femenina de clientes, deja de pensar en el fútbol cada vez que tu pareja empiece a hablar de sus gustos y pon atención; sino es por amor, ¡escúchala por dinero!

El machismo invisible

El machismo es un conjunto de actitudes y costumbres que sostiene que el hombre es infinitamente superior a la mujer, y se genera por un medio constructivista, ya que este tipo de conducta se aprende, no es de tipo biológica, según lo afirma la Psicoterapeuta Marina Castañeda en su libro *El Machismo Invisible*.

El machismo se ha dado desde la prehistoria, como una lucha del hombre por sobresalir en el rol familiar, y se da en cualquiera de las clases sociales, esto engloba prácticas sociales y creencias con las que el hombre justifica la discriminación hacia la mujer, los cuales se heredan de generación en generación y que hoy en día traspasan los contextos culturales.

Hoy se habla de machismo invisible algo que no tiene que ver con la violencia física, tiene que ver con detalles que tal vez parezcan anodinos, pero que conllevan un juego de poder importante; detalles pequeños que conllevan consecuencias grandes.

Un factor importante es que en algunas sociedades el hombre es obligado a mostrar el macho que lleva dentro a través de diferentes ritos, en algunos casos

en la educación tanto familiar como escolar, todo depende del contexto cultural en que este se desarrolle.

Actualmente el machismo está desapareciendo a cierto punto, todo está cambiando ya que ahora el hombre se mete más a los roles de la mujer dando más atención a su hogar y a su familia, está consciente de que la mujer forma un rol importante en la sociedad y que puede tener una vida propia, pero aun no se puede afirmar que el machismo no existe ya que invisiblemente está presente entre nosotros.

El Machismo Invisible

- Es un ideal masculino que hace hincapié en la dominación sobre las mujeres.
- El machismo no ha desaparecido se ha vuelto invisible.

Hoy en día, se piensa que el machismo ha desaparecido debido a que el hombre ya no golpea a la mujer, sin embargo, no se trata de un maltrato físico, ya que la autora del libro "El machismo invisible", Mariana Castañeda define al machismo como "un ideal masculino, que hace hincapié en la dominación sobre las mujeres".

Por lo que se trata de una ideología cultural que ha trascendido por generaciones. Las conductas arcaicas de los hombres sobre las mujeres en cuanto a agresión psicológica (ya sea verbal, o actuada), son señales claves de la presencia del machismo.

Los ancestros han educado bajo una cultura machista, han impuesto a la mujer como un ser inferior, el cuál debe obedecer fielmente al hombre sin rehusarse ni quejarse. Se ha convertido en una costumbre, algo que se hace por inercia, como "robots", se obedecen órdenes y se cumplen. De generación en generación, la

madre le ha dicho a su hija que le sirva de comer a su hermano, que le planche a su papá, que le lave la ropa, etc.

De esa manera es como el machismo sigue existiendo en nuestra vida cotidiana, como una costumbre indiscutible que las mujeres tienen de obedecer a los hombres en todo lo que se les ordene. Aunque la misma mujer es quién adoptando la cultura que ha recibido tiempos atrás, la enseña a sus propias hijas, sobrinas, nietas.

En una visión existencialista, los antiguos griegos pensaban que los hombres por naturaleza son superiores a la mujer y que son más fuertes. Algunos mitos del machismo, cuentan que el grado de testosterona hace al hombre fuerte y agresivo; sin embargo en su libro Mariana Castañeda afirma que "no se debe a la testosterona sino a un aspecto ideológico".

2.7. FORMAS DEL MACHISMO

Tradicionalmente el machismo y la mayor parte de todas las sociedades han estado asociados a la diferenciación de tareas entre hombres y mujeres, a la subordinación de las mujeres en la que los hombres han tenido mayor poder y estatus en el ámbito colectivo limitado a éstos, pero también en el de ambos en conjunto.

En ese sentido, se considera que es fruto del machismo que el trabajo menos reconocido o menos fatigoso sea asignado a las mujeres. También es parte del machismo el uso de cualquier tipo de violencia de género con el fin de mantener un control emocional o jerárquico sobre ellas.

De hecho, el machismo suele relacionarse con las tareas relacionadas entre hombres y mujeres, y a la "incapacidad" de las mujeres en muchas sociedades. Desde el principio, los hombres en general han tenido mayor poder y dominación

que las mujeres. En la actualidad, las actitudes machistas tratan de justificar la mayor comodidad y bienestar de los hombres.

Por eso se considera que es fruto del machismo que el trabajo menos reconocido, o menos fatigoso, sea asignado a las mujeres. También es parte del machismo el uso de cualquier tipo de violencia de género para poder dominarlas controlarlas. De hecho, el machismo es considerado como una forma de dominación no siempre físicamente, sino también psicológica.

Actualmente el machismo está considerado como una opresión hacia el sexo femenino. El machismo no solo es causante directo de la violencia de género o violencia contra las mujeres, sino que a menudo lo es también de otros tipos de violencia doméstica.

De hecho, el machismo castiga cualquier comportamiento que consideren femenino en los hombres, lo que es la base de la homofobia. Ya que un comportamiento o preferencia sexual diferente. El machismo, contribuye a eliminar la diferenciación estereotipada.

Además, el machismo es un conjunto de actitudes presentes no sólo en el comportamiento y pensamiento de los propios hombres, sino incluso entre las mujeres.

No obstante, hombres celosos, violentos, competitivos o demasiado dependientes, pueden significar un peligro latente dentro de una relación de pareja. Pese a que los hombres dicen ser machistas, celosos o competitivos, hay algunos que sobrepasan los límites de la normalidad y rayan definitivamente en la locura.

Tradicionalmente el machismo ha estado asociado a la diferenciación de tareas entre hombres y mujeres, y a la subordinación de las mujeres en muchas sociedades.

En la mayor parte de todas las sociedades tradicionales, los hombres en general han tenido mayor poder y estatus que las mujeres en el ámbito colectivo limitado a éstos, pero también en el de ambos en conjunto. En las sociedades modernas, las actitudes machistas tratan de justificar la mayor comodidad, preponderancia y bienestar de los hombres.

En ese sentido, se considera que es fruto del machismo que el trabajo menos reconocido o menos fatigoso sea asignado a las mujeres. También es parte del machismo el uso de cualquier tipo de violencia de género con el fin de mantener un control emocional o jerárquico sobre ellas. De hecho, el machismo es considerado como una forma de coacción no necesariamente física, sino también psicológica, siendo esta forma de expresión protectora una discriminación, ya que se ven subestimadas las capacidades de las mujeres alegando una mayor debilidad.

El machismo, asimismo, castiga cualquier comportamiento que considere supuestamente femenino en los varones, lo que constituye la base de la homofobia. Ya que un comportamiento o preferencia sexual diferente de las que propugna típicamente el machismo, contribuye a diluir la diferenciación estereotipada del machismo. El machismo es un conjunto de actitudes presentes no sólo en el comportamiento y pensamiento de los propios varones, sino incluso entre las mujeres.

En este marco, existen diez formas para cortar por lo sano y evitar al “susodicho”:

Locos de patio

“Tú en otra vida fuiste María Antonieta, lo veo en tus ojos”. Los lunáticos tienen su encanto, esos que te están hablando de otras posibles realidades o de los poderes sobrenaturales que tienen. Pero cuidado puede ser peligroso y si tiene un verdadero desequilibrio que tú desconoces o si se convierte en un arma mortal.

El machista peligroso

“Me encanta ver a mi novia con el delantal puesto” Ellos son amantes de las amas de casa, su cuadro ideal es llegar a casa y que su mujer los esté esperando en la cocina, rodeada de niños y con todo impecable. Aunque la mayoría de los hombres tienen esta fantasía, son pocos los que la hacen realidad.

Pero un machista cree que ese es el orden de las cosas y no aceptará que su esposa trabaje y que se dividan las labores. Además ellos aún creen que la esposa debe estar en la casa mientras ellos si pueden salir a divertirse y coquetear con otras mujeres.

El narcisista

“Soy divino, inteligente y audaz” Ellos piensan que son lo mejor que ha pisado la tierra, no hay nadie que se les compare. Siempre hablan de lo bien que hacen su trabajo, del excelente físico que tienen, de lo mucho que sus amigos los quieren y de las envidias que genera su apariencia. Antes de ellos no hay nada, ni tú, que siempre ocuparás el último lugar.

El vicioso adictivo

“Te prometo que mañana lo dejo”. Algunas mujeres creen que el amor puede con todo. Pero no es cierto y no es tan fácil sacar a alguien de algún vicio. Esta clase de hombre te promete todos los días que lo va a dejar, pero no le será tan

sencillo como decirlo. Y si tú te pones de súper-héroe puede que termines igual o peor que él. Ayúdalo pero conoce el terreno que estás pisando.

El violento

“No sirves para nada” Los violentos siempre están al acecho para criticarte y te ven como una persona inferior de la que pueden obtener lo que quieren. Son al extremo machistas y creen que pueden hacerte entender a los golpes o tratándote de mala manera. Nada de lo que haces les gusta.

El resentido desengañado

“Odio a todas las mujeres”. Este hombre está resentido con las mujeres y con el mundo en general. Vive en el pasado y siempre recuerda cómo una mujer de la que estaba enamorado lo traicionó y ahora cree que todas le van hacer lo mismo. Juzga a todos por igual.

El mal amante

“Mi amor otra vez, este mes ya hicimos el amor”. A esta clase de hombre le debes suplicar para hacer el amor. Aparte que no es un buen amante, tú no sabes sus verdaderas razones para no hacerlo, puede ser que esté saliendo con otra mujer o que descubrió que no disfruta estar con ninguna.

El fantasma

“Lo siento este fin de semana no puedo ir al funeral de tu abuela” Esta clase de hombre nunca está cuando lo necesitas. Evade todas las reuniones familiares que pueden comprometerlo a una relación estable. Odia que le presentes a tus amigos y tú debes ir a cualquier evento sola. Además, aparece y desaparece por arte de magia.

Competitivos

“Mi auto es mejor que el tuyo” Para ellos es importante sobresalir en todo lo que quieren tener: el mejor sueldo, trabajo, amigos y familia. No solamente estará enfrentado con sus colegas, sino que su espíritu de competencia lo llevará a la relación y si de pronto tu llegas a sobresalir, él no descansará hasta lograr algo mejor de lo que tienes. Además esta clase de personas difícilmente aceptan sus fallas.

Dependientes

“Si me dejas me mato” Ni muy liberado pero tampoco demasiado apegado. A estos hombres los puedes manejar con un dedo y harán lo que les pidas. No tienen vida propia, no salen con amigos y tú eres el centro del universo. Pero cuando te aburres será muy difícil sacártelos de encima porque ellos ya no encuentran su centro y querrán retenerte como sea.

2.8. EL MACHISMO Y LA MUJER

Este tema suelen etiquetarse como “crudos”, pero reales, en el sentido de que la mujer en su mayoría de los casos, se queja del **machismo desmedido** o del poderío de su pareja, y que no le resulta nada fácil entender ni reconocer los motivos y causas originarias para que este fenómeno de tipo social, esté tan de moda en todos, o casi todos los países del mundo.

A la **mujer** por naturaleza, se le conoce y se le reconoce como al ser más sublime y amoroso de este mundo, la más comprensiva, la más trabajadora, visionaria, emprendedora, fuerte, guerrera, amazona y aguantadora. Pero también se le ha etiquetado como la más mandona, la más gritona, la más manipuladora y la más chantajista en comparación con el hombre que “se dice” es más pasiva y reservada en todos los aspectos de su vida.

Lo antes señalado, se debe según los estudios de la Biología y Genética, que en sus investigaciones dan aportes maravillosos a la ciencia. Así, se conoce que la mujer desde su misma concepción en el útero materno, tuvo bien definidos sus 46 cromosomas de tipo “x”, pero en el varón se encontraron 23 cromosomas de tipo “x”, y los otros 23 cromosomas de tipo “y”.

Esto representa un gran dilema o problema genético y genérico para el varón, ya que sus primeros 23 cromosomas lo hacen un ser heterosexual y los siguientes 23, lo colocan como posible candidato para convertirse en un ser homosexual.

En este marco, no es difícil imaginar, **porqué las parejas tienen tantos conflictos matrimoniales** en los que se encuentran prioritariamente cinco factores como la bisexualidad, infidelidad, el manejo del poder, el manejo de la libertad y el manejo del dinero.

De allí que la pareja enfrenta algunas ramificaciones de lo anterior, como: falta de comunicación, de respeto, monotonía, lucha por el poder, falta de consideración, las relaciones con la familia, crítica al físico, falta de apreciaciones por el trabajo y los dones mutuos, falta de entendimiento sexual y, los celos.

Por otro lado, se dice que la mujer sabia edifica su casa, más la necia con sus manos la derriba. Esto se relaciona con el sentido de pertenencia de la mujer, es un factor psicológico que le brinda estabilidad emocional.

Pero cuando no encuentra “eco” en el amor y respeto de su compañero de vida, se siente desamparada emocionalmente, devaluada, humillada, maltratada, incomprendida y relegada a un segundo término. Y es allí justamente cuando empiezan las fricciones, los conflictos y la violencia intrafamiliar. Por eso, la violencia no es genética, sino social.

El concepto bíblico del amor debe ser superior al mercantilista, es obvio. Pero cuando es al hombre a quien por naturaleza le corresponde (se supone), salir a

trabajar para llevar los alimentos y el sustento a su hogar, éste se ausenta, y la mujer se queda en casita a hacer frente a todos los problemas habidos y por haber.

Y como es lógico al no estar el hombre en la casa, ella adopta todos los roles y toma las riendas totales del cotidiano quehacer del hogar: Hace la comida, lava y plancha la ropa, atiende las necesidades los hijos, limpia la casa, corre a surtir la despensa, etc.

En este sentido, se ve como la mujer se llena inmediata y extraordinariamente de **“expresión”**. **EX** = de exteriorizar, **PRESIÓN**= del verbo presionar. Y como es lógico intuir, también se llena de estrés recurrente, por tanto esfuerzo y súperesfuerzo constante y repetido. La mujer empieza a gritar, empieza a ordenar, empieza a tomar el mando y la supremacía cuando el marido vuelve a casa: *“Amor, dame ésto”, “Amor, dame lo otro”, “Pásame las llaves” “Llévame a tal lado”, “Necesito tal cosa”*.

Obviamente, que a los señores no les gusta recibir órdenes en casa, y mucho menos si son las de su mujer. Y un día, cansados de tantos gritos e histerismo, ellos se hartan y deciden buscarse una amante (*o un amante*). Y con la amante reciben un trato distinto. La amante se viste y se perfuma como reina para recibirlo, ella no grita ni da órdenes, ella es coqueta, atenta y sabe sugerir delicadamente las cosas con un *“Por favor”* o un *“gracias”* que a la esposa se le olvidó por sentirse tan segura y tan indispensable.

Entonces hay que notar como las mujeres mismas hacen que cambien tanto las cosas, y luego se quejan de que las abandonaron. Ante esto, **¿Cuál de los dos está generando y ejerciendo el verdadero machismo del que tanto se quejan?**

¿Eres una mujer autoritaria y dictadora que le gusta y hasta disfruta ordenarle o informarle las cosas a su señor esposo?, fíjese cómo se las pides, o cómo le informa a tu señor esposo sus cosas.

“Llévame de compras”, “Recoge los niños en el colegio”, “Dame dinero”, “Voy a salir”, “Saca la basura”, “Toma tu ropa”, etc...¡puf!...con cuánta razón el hombre se harta de su mujer mandona y autoritaria, lo minimiza, lo humilla, lo hace sentir “poca cosa”, no le da definitivamente el lugar que el esposo merece y le corresponde.

Sin embargo, no todo está perdido, pueden (derivada del verbo poder), ejemplo: **Amor;** ¿Puedes llevarme de compras por favor?, **Mi vida;** ¿Puedes recoger a los niños del colegio por favor? **Mi cielo;** ¿Puedes darme dinero por favor? **Mi rey;** ¿Puedes quedarte a cargo de los niños por favor para salir con mis amigas? **Corazón;** ¿Puedes hacerme el favor de sacar la basura? , ¿Puedes tomar tu ropa del armario por favor?.- ¡**Gracias!**

Lo cortés por lo tanto, **no quita lo valiente**, y si de paso se **hace sentir bien** al compañero de su vida, **se seguirá ejerciendo el poder en casa y fuera de ella**, pero con sabiduría, con inteligencia, con respeto, y sobre todo... ¡Con profundo amor de mujer!

Sin embargo, en algunas sociedades y grupos sociales, se vive el machismo con un abierto desprecio hacia la mujer que se manifiesta en la obligatoriedad de utilizar determinadas vestimentas elegidas por varones, cumplir algunos roles fijos e inamovibles y tener una conducta servil hacia el género masculino.

De hecho, en muchos sentidos, las mujeres criadas en un contexto machista sufren problemas de: Autoestima, falta de oportunidades, violencia de género, distorsiones religiosas, abuso sexual, entre otros.

No obstante, las mujeres que son víctimas de violencia sexual suelen ser renuentes a informar sobre el crimen a la policía, la familia u otros. En los países en que la virginidad de la mujer se asocia con el honor de la familia, las mujeres solteras que notifican una violación pueden ser obligadas a casarse con el agresor, siendo esto un gravísimo error, ya que esa unión no es propia del amor

puro, sino del descaro de un hombre desvergonzado que, por satisfacer un repugnante "impulso", hace daño a quien menos le importa.

De hecho, algunas pueden ser asesinadas por sus padres o hermanos avergonzados, como una manera de restablecer el honor de la familia. En algunos países, una mujer que ha sido violada puede ser encausada y encarcelada por cometer el "delito" de tener relaciones sexuales fuera del matrimonio, en caso de no poder demostrar que el incidente fue en realidad una violación.

El silencio se convierte en el peor enemigo y en el mejor aliado para repetir los abusos, ya que la víctima del abuso cree que tiene que ocultarlo porque teme ser señalada como culpable, siente vergüenza de ser mirada como "un ser diferente", aislándose de los demás para evitar críticas que la dañen aún más.

Sin embargo, al quedarse callada la víctima está favoreciendo al agresor y ayudándolo, dejándolo libre, a hacerles lo mismo a otras personas.

Al respecto, el Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género del Gobierno de Ecuador afirma que ocho de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia alguna vez y 21% de niños, niñas y adolescentes han padecido abusos sexuales.⁷

Aunque, faltan datos oficiales sobre el número de mujeres muertas o heridas a manos de hombres, y los activistas critican la irregular atención que se presta al fenómeno en la prensa y las instituciones públicas.

De 10,000 denuncias a la Fiscalía por abuso sexual, solo 300 han recibido sentencia. Existe un caso gravísimo de impunidad judicial", denunció Lucía Salamea-Palacios, representante de ONU-Mujeres en Ecuador y Colombia.⁸

⁷Octavio López en Fotogalerías, Mundo y Noticias 7:30 AM, 3 oct 2011

⁸ Idem

Pese a los avances en igualdad de género, se sigue viviendo entre prejuicios que mantienen a la mujer sometida a diferentes situaciones. Quien asegure que no existe la discriminación de sexo debería de hablar con cualquier mujer con madurez y consciencia de la realidad de su entorno, que ella le podrá dar un testimonio veraz de lo contrario.

Uno de los peores y más arraigados males que aún hoy en día se sufre en la sociedad es la discriminación sexual. Muchas veces la mujer se ve así misma atada de por vida, incapaz de escapar de las costumbres y de la educación que vivió en su hogar. Para muchas mujeres es “normal” aquello que no puede evitar y termina por limitar sus impulsos de libertad, pensando que es la única manera de ser aceptadas en un grupo social.

Otras, se sienten **obligadas a ser obedientes y serviciales** con los hombres de su entorno, porque es lo que la sociedad espera de ellas. La mujer ha sido “entrenada” para la sumisión, aceptación y muchas veces faltas de respeto del sexo opuesto.

Sin embargo, muchas mujeres enfrentan una lucha contra el sexo opuesto para conseguir espacios y mantenerlos como propios, debe muchas veces trabajar arduamente para demostrarse a sí misma y a otros que el éxito alcanzado le pertenece.

Por eso, sufre de acoso y hasta de violencia, muchas veces en su propio hogar, a manos de su pareja, porque al hombre le cuesta aceptar que la mujer pueda conseguir una posición importante, incluso de poder.

De hecho, en el pasado muchas mujeres se dieron por vencidas, enfrentando la alternativa por el cuidado de la familia, o simplemente se vieron obligadas a

abandonar la lucha personal de superación, por las presiones del cónyuge o familiares.

Lo antes señalado, son situaciones que aún en el actual mundo moderno muchas personas preservan estereotipos sexistas, ya que en muchos hogares el hombre decide si la mujer trabaja o se queda en la casa cuidando de la familia, de los hijos, del esposo, de personas mayores cuando las hay, les “asignan” los cuidados de la casa, como marca de identidad femenina.

No obstante, son estas acciones machistas las que muchas veces limitan el progreso financiero y educativo de sus hogares, marginan a la mujer de manera egoísta y hasta perversa a suprimir sueños, proyectos y anhelos, el hombre se ofende y hasta se enferma de egoísmo ante el solo pensamiento de que la mujer se ponga a su nivel o a uno más alto en el ámbito profesional.

Lamentablemente la discriminación de género no es algo pasajero, no es algo que se “cure”, muchos hombres, consciente o inconscientemente ejercen la discriminación en las mujeres de sus propias familias; ¿y qué decir de los lugares de trabajo? ¿Cuántas mujeres habrán sufrido del acoso y la violencia de hombres que se sienten desplazados? O que simplemente ven en la mujer el peligro de que asuman una posición tan y/o más importante que la de ellos.

Lamentablemente la discriminación de sexo, es una barrera que en lugar de desaparecer, se refuerza cada día más, especialmente viniendo de hombres que piensan que el sexo femenino es el sector más débil de la sociedad.

Desmereciendo, la posición y accionar que hoy en día muchas mujeres compiten y ocupan puestos altos en la fuerza laboral, las universidades están llenas de hombres tanto como de mujeres que aspiran incrementar sus conocimientos con la esperanza de un día colocarse en lugares aceptables que les ofrezca una calidad de vida adecuada.

Esto no significa un avance en la aceptación de la mujer compitiendo en los puestos más elevados, no cuando miles, millones de mujeres, por las razones que sean, se ven limitadas a los caprichos del hombre, no cuando millones de mujeres aún vivan bajo el yugo de la discriminación y no tienen ni siquiera la libertad de decidir por sí mismas.

2.9. PAUTAS PARA ENFRENTAR EL MACHISMO

Dado que los medios de comunicación tienen un papel socializador central en esta cultura de imágenes, se debe generar conciencia crítica para identificar y eliminar los espacios que promuevan desigualdades.

- Alentar una lectura crítica de los medios desde la niñez y la adolescencia, instalar el protagonismo de ciudadanas y ciudadanos como consumidores de medios con derechos que deben ejercer.
- Incluir los enfoques de género en la formación de los profesionales de medios de comunicación y trabajar con las empresas en la corresponsabilidad de la transmisión de mensajes no sexistas en la comunicación implica reconocer la existencia y la trascendental importancia de estos nuevos productos culturales, que entran en la vida y las personas influyendo fuertemente.
- Cambiar las actitudes machistas implica un proceso de análisis profundo de la educación que se entrega desde el hogar hasta la universidad, cambio de políticas sociales, transformación de los medios, reelaboración del trabajo, etc.

El medio más efectivo para cambiar las actitudes machistas es la educación, tanto la formal como la informal que se da en los ámbitos familiares, religiosos o culturales.

- Luchar por una integración de los sexos que sea justa, ecuánime y positiva es una responsabilidad compartida, tanto por varones como mujeres que sostienen una vida emocionalmente inteligente.

La reflexión feminista se organizó desde diversos ámbitos de la universidad y de los distintos espacios de reflexión conjunta, que pasan por las diversas ONGs feministas y sus numerosas publicaciones, así como los encuentros feministas de América Latina y el Caribe.

En estos espacios se empezó a organizar la cultura feminista para divulgarla al amplio movimiento de mujeres. Algunos de los conceptos y categorías de esta cultura feminista han calado en los diferentes estratos sociales y han organizado un imaginario libertario feminista que, a pesar de no ser reconocido por los actores sociales como tal, lo es.

En otras palabras, y poniendo un ejemplo extremadamente explícito, existe una historia densa de reivindicaciones y luchas detrás de la libertad que tienen hoy las jóvenes al sentir un orgasmo. *Lo personal ha sido, es y seguirá siendo político.*

Este es el logro más importante del feminismo: impulsar la exigencia de derechos por parte de las mujeres comunes y corrientes. Saber que se tienen derechos ha sido de lo más eficaz para combatir el sexismo según Marta Lamas. El tema de los derechos de las mujeres frente a situaciones de desigualdad así como frente a la violencia doméstica, junto con las dinámicas sociales que las mujeres organizaron para paliar las diversas crisis económicas, pudieron empoderar a muchas y permitirles la posibilidad de convertirse en agentes de sus propios destinos.

Esta nueva manera de entender la agencia social, cruzada con reivindicaciones concretas en el ámbito de la ciudadanía, ha organizado nuevos sentidos simbólicos en la cultura creando, de alguna manera, una subcultura feminista.

No obstante, esta subcultura feminista es manejada por mujeres letradas, jóvenes universitarias, profesionales liberales, lideresas de sectores barriales o campesinos vinculadas con procesos de capacitación en derechos y ciudadanía, pero no por los amplios sectores sociales que alimentan sus formaciones sociales imaginarias básicamente de los medios de comunicación como la televisión y los diarios populares.

Es más, algunos de estos sectores ven al discurso feminista con mucha desconfianza, ya no debido al machismo, sino al uso y abuso de ciertas categorías feministas (*verbi gracia*, el supuesto discurso “feminista” de Laura Bozzo, por ejemplo).

¿Qué hacer?

Las mujeres en América Latina, desde las propias prácticas culturales de supervivencia y solidaridad, han logrado construir un imaginario simbólico diferente al patriarcal y machista.

Si bien es cierto que este imaginario se sostiene básicamente sobre la cultura del cuidado, es decir, sobre el estereotipo de la mujer como madre y procreadora, también han cambiado las armas y salir a la esfera pública no para pedir conmiseración sino para exigir justicia y equidad.

A principios de enero de este año, por ejemplo, un grupo de mujeres de los comités limeños del Vaso de Leche salieron a las calles a protagonizar la manifestación más numerosa que haya visto desde el año 2001.

En estos procesos han logrado construir su propia especificidad como ciudadanas a partir del reconocimiento público de los valores de un status civil de la mujer en tanto tal. Por todo esto es necesario seguir alimentando y fortificando este imaginario ahora desde una propuesta de políticas culturales específicas que reviertan en una fortificación de la autoestima de las mujeres.

Por eso se debe difundir y fortalecer una cultura de las mujeres y fomentarla desde una plataforma del movimiento de mujeres. El reconocimiento a través de políticas públicas de la cultura de las mujeres debe implicar un empoderamiento.

Este empoderamiento debe ser a través de la difusión de sus propios valores culturales, de imágenes de mujeres libres de todo sexismo y machismo y cuya agencia haya permitido que los valores vinculados con una feminidad pasiva (debilidad, victimismo, mansedumbre) cambien en otros y estos nuevos valores femeninos (laboriosidad, persistencia, honestidad) se conviertan en elementos instrumentales de una nueva sociedad.

Para consolidar esta cultura de las mujeres, también se propone casi como receta, que es necesario *erradicar totalmente el machismo* y plantear esta erradicación como una política pública urgente. El machismo, que es la dominación masculina basada en una idea errónea de la supremacía física del varón homologada como una supremacía moral, es una ideología que destruye tanto a hombres como a mujeres.

El machismo les hace tanto daño a los hombres como a las mujeres puesto que exige una serie de comportamientos del hombre que, muchas veces, son imposibles, crueles e incluso canallas.

El machismo además se sostiene sobre una serie de mecanismos sociales muy complejos que felizmente, según últimas investigaciones, han ido cambiando y son percibidos por los varones jóvenes como lastres de conductas que los arrinconan en identidades fijas. Un cambio sostenible a ese nivel requiere de persistencia y paciencia pero también de acciones radicales.

No se puede seguir permitiendo que las mujeres sean asesinadas por una ideología que plantea nuestra subordinación moral; no se puede seguir permitiendo que los hombres impregnados por esta ideología sigan creyendo que sus hijas, esposas, enamoradas o cualquier mujer, estén bajo su poder.

No se reivindica ninguna subalternidad, ni tampoco constituir las en sujetos aislados de la cultura de los varones, se quiere que ambas culturas sean democráticas y respeten al otro.

¿Y cómo lograr librarnos del machismo? (o seis maneras de combatirlo)

1. Definir lo que es el machismo, entender cómo se estructura, de qué manera se divulga y cómo funciona en la actualidad específicamente en América Latina y el Perú.

¿Qué diablos es el machismo?, ¿es igual machismo que patriarcado?, ¿cuál es la diferencia entre machismo y androcentrismo?, ¿todas estas son sólo palabras para profesores? No: son conceptos manejados en las leyes, políticas públicas, periódicos, televisión, el colegio y, a veces, en la calle. Por eso es imprescindible saber y conocer esa complejidad.

El machismo, asimismo, deviene de haber construido sujetos nacionales en medio de las guerras y los odios entre conquistados, conquistadas y conquistadores, y de no asumir nuestra bastardía originaria como nación (como dicen los mexicanos, son de alguna manera “hijos de la Chingada”, de la india violada por el español, y debe de no ofender y asumir esta condición de bastardos para seguir adelante.

Es cierto que no se puede achacar toda la culpa del machismo a los orígenes, pero por ahí se puede entender cómo es que se ha concebido como una sociedad estamentaria, fuertemente jerárquica y autoritaria, donde el padre no es la autoridad griega o romana que provee a la familia de sustento (el patriarcado) sino el que pretende “hacer prole” sin responsabilizarse de ella.

2. Ubicar, situar, distinguir y señalar el machismo femenino. El machismo es muchas veces transferido por las propias mujeres en los procesos de

crianza. Son, sin quererlo, las principales divulgadoras del machismo, a pesar de que son las primeras perjudicadas.

Por eso mismo, es necesario descubrir el machismo de ellas mismas: aquel que porta cuando se le da la presa más grande del pollo al hijo varón, cuando se considera que hay que exigirle más a una mujer en una tarea que realiza, cuando se les enseña a los niños matemáticas con más énfasis y a las niñas una especie de “matemáticas femeninas”.

3. Romper con el otro lado del machismo que es el victimismo. Ser víctima es dejar de ser sujeto, por lo tanto, permitir que los demás, el padre, los policías, la Iglesia, el Estado resuelvan en lugar de una misma y de esta manera seguir reforzando la cultura pública del tutelaje. Asumir una verdadera cultura de las mujeres es asumir la conducción de su propia vida.

Se debe de romper con el modelo de la madre sufriente y dejar de ser víctimas para asumir nuestra propia voz sin miedo y poder construir un discurso de la vida y anhelos.

4. Reorganizar la memoria histórica e incluir a las mujeres. Entender que durante la consolidación de las naciones latinoamericanas no sólo se excluyó al indígena sino también a la mujer del concepto amplio de ciudadanía.

Por eso, se tiene que reorganizar la historia como nación visibilizando a las mujeres que ayudaron a formarla, y esto se refiere a algunos nombre consagrados, como María Parado de Bellido o Micaela Bastidas, sino a aquellas mujeres anónimas, como las rabonas durante la Guerra del Pacífico que organizaron todo un sistema de sustento a sus maridos, en medio de los cañonazos y las balas.

Asimismo, es importante destacar la increíble labor de la generación de mujeres ilustradas del 900 que con un ahínco admirable permitieron la consolidación de las letras, el periodismo y las tertulias intelectuales donde, asimismo, se discutía sobre el poder.

5. Ser el centro de las leyes, de las teorías, de los análisis, de las normas éticas. Asumiendo la cultura de las mujeres como localización de sus demandas.

De hecho, no se pudo alterar la posición subordinada exigiendo un trato diferenciado para muchas prácticas y leyes, no sólo desde una perspectiva de discriminación positiva, sino desde lo que la crítica francesa Luce Irigaray denomina la sexualización de la ley, es decir, un status civil propio desde la condición de la mujer no como excepcionalidad a la ley universal sino como centro organizador de esa ley.

6. Y por último privilegiar tres estrategias características de los movimientos feministas de la región: la autoconciencia, la autodeterminación y el empoderamiento.

El imaginario femenino podría definirse como "el conjunto de imágenes, símbolos y representaciones míticas de la mujer como miembro de una comunidad, las cuales habrían sido producidas por las mismas mujeres como expresión de su particular forma de existir como grupo, dentro de una sociedad"⁹

Aunque no se trata sólo de las imágenes míticas, sino de todas las representaciones sobre las mujeres que circulan en una sociedad determinada, esto es, la representación de la maternidad, de la mujer sexualizada, de la anciana, de la casta y la puta, etc. El concepto es útil para entender la

⁹Imelda Vega Centeno. Imaginario femenino y tradición. Debate N. 59. Quito, Ecuador, agosto 2003. Visita el 23 de enero de 2005

importancia de los imaginarios en la sustentación de las ideologías y en el fortalecimiento de nuevas prácticas equitativas.

Tal es el caso concreto de la imagen de la policía femenina en el Perú, cuyo núcleo principal está articulado en torno a la incorruptibilidad de la mujer. Esto ha producido una serie de problemas concretos a las mismas efectivos policiales, puesto que los propios chóferes de transporte público que saben la imposibilidad de corromperlas, toman la iniciativa de agredirlas directamente antes de ser multados.

Esta definición es propia y contrasta con otras que le dan un mayor énfasis a lo sexual (la dominación sexual) y a la virilidad. La propuesta enfatiza el aspecto moral del machismo: el dominio del hombre estaría basada precisamente en esta homologación entre fuerza física y una cierta “fuerza” o supremacía moral que le permite ejercer dominio simbólico sobre las mujeres (novias, esposas, amantes, madres, hijas e incluso, sobre otros hombres feminizados).

Para un análisis sobre el machismo en el Perú los trabajos de Norma Fuller, ha realizado investigaciones sobre la percepción de varones jóvenes en torno a la identidad masculina que plantean, entre otras cosas, el cambio de prácticas como el ejercicio de un menor control sobre el cuerpo de la mujer, otra concepción sobre la paternidad, así como la disposición a concebir a la mujer como igual y equivalente (Fuller, “Identidades en tránsito”. Jerarquías en Jaque.¹⁰

La misma Norma Fuller Estudios de género en el área andina. Lima, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, 2004). No obstante, la realidad de estudios sobre violencia contra la mujer realizados por ONGs como Flora Tristán, Manuela Ramos o DEMUS en los últimos dos años lanzan altas cifras de varones que

¹⁰ Reflexiones sobre el machismo en el Perú. Conferencia Regional La equidad de Género en América Latina y el Caribe. Desafíos desde las identidades masculinas, Santiago de Chile, 8 – 10 de Junio, 1998. Revisado el 23 de enero de 2005.

violan, atacan, reprimen y, en suma, pretenden ejercer control sobre las mujeres.

Por eso, existe una discusión académica entre asumir esta idea de la bastardía originaria como propia del machismo latinoamericano (Milagros Palma, Sonia Montesino) o considerar que hoy en días las identidades masculinas, así como las características del machismo, no pueden reducirse a lo histórico ni al “trauma de la conquista” (Norma Fuller).

Además, hay otras formas de disminuir los problemas de machismo, o como también se define “violencia de género”, ya que es la abstracción cultural a través de la cual se define con intencionalidad ideológico-política la discriminación funcional de las mujeres. Su uso en este ámbito fue pactado en el seno de Naciones Unidas, con motivo de la cumbre de la mujer de Pekín (1995). Entre estas pautas están las siguientes:

- La violencia contra las mujeres es una violencia ideológica, ejercida por aquellos varones que las consideran un objeto de su propiedad. Se deben evitar adjetivaciones y eufemismos para describir lo que no son sino atentados contra la libertad y la dignidad de las mujeres en vulneración de sus derechos humanos.
- Es necesario huir del sensacionalismo y la frivolidad, evitando las descripciones detalladas en exceso, las imágenes escabrosas e impactantes, las figuras, que no aportan datos relevantes a la información pero producen más dolor a las víctimas y a sus allegados.
- Respetar el derecho a las personas a no facilitar información ni responder a preguntas. No insistir ni acosar a las mujeres afectadas por la violencia o a sus familiares para obtener información o testimonios en contra de su voluntad.
- Guardar el anonimato de los lugares donde habitan, ya sean su domicilio o casas de acogida.

- Sería interesante destacar el valor de las mujeres que denuncian malos tratos para no caer en la victimización.
- No considerar la violencia de género privativa de un grupo social, ético, cultural o económico.
- Renunciar, en debates, secciones y programas de opinión, a invitar a personas que no rechacen nítidamente la violencia de género.
- No propiciar directamente la noticia de casos particulares a través de los medios si no existe una denuncia previa ante los organismos oficiales pertinentes.
- Evitar que padecer o haber padecido violencia de género sirva como instrumento de autopromoción mediática y enriquecimiento personal.
- Difundir que la violencia de género es expresión de la dominación de los hombres sobre las mujeres basada en la división social de funciones entre ambos.
- Denunciar cualquier tipo de violencia de género en la publicidad y programación en los medios de comunicación y exigir la elaboración de un código ético que evite mensajes sexistas o permisivos con la violencia hacia las mujeres.
- Combatir el lenguaje sexista y la degradación de la imagen de las mujeres.

CAPÍTULO II

3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MACHISMO

3.1 LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ANTE LA VIOLENCIA DE

GÉNERO.

Durante la era del periodismo "amarillo" del siglo XIX, muchos diarios se concentraron en la difusión de historias sensacionalistas que pretendían enojar o excitar, en lugar de informar.

La crítica al periodismo es variada y a veces vehemente, ya que la credibilidad se cuestiona debido a las fuentes anónimas, errores en los hechos, la gramática, y el deletreo; parcialidad real o imaginada; y escándalos de plagio y fabricación.

Por otro lado los distintos periódicos rivalizan en defender diferentes posturas públicas (políticas o ideológicas); tanto si son órgano oficial de algún partido político (prensa de partido), o el órgano de expresión de un grupo de presión económico (patronal, sindical) o religioso (prensa católica); como si se consideran independientes, que al contrario, pueden ser la única expresión autorizada en un régimen totalitario.

En este marco, es fundamental plantearse las siguientes preguntas: ¿Los medios de comunicación legitiman la violencia de género? ¿Siempre? ¿Existen algunas pocas buenas prácticas que muestran los logros sociales y las nuevas pautas de relaciones entre mujeres y varones que, con tanto esfuerzo se están tratando de instalar en nuestra sociedad y que deberían extenderse?

Para contestar estas preguntas es preciso analizar la publicidad y los contenidos de los mensajes emitidos por televisión, radio y prensa escrita desde una perspectiva relevante: la representación de las mujeres.

Al respecto, es preciso analizar la publicidad y los contenidos de los mensajes emitidos por televisión, radio y prensa escrita desde una perspectiva relevante: la representación de las mujeres.

En este sentido, una encuesta a la población europea y española, a la pregunta sobre el origen de la información que poseen sobre el tema el 97% responde que de la televisión, el 49,7% de los periódicos, el 51,8 de la radio y sólo el 16% de los libros, el 14% del trabajo y el 4,2 de formación propiamente dicha.¹¹

Esto da idea de la importancia que los medios de comunicación tienen en la formación de opiniones y la responsabilidad que ello conlleva a la hora de tratar esta cuestión social tan grave.

Sin embargo, el tratamiento informativo resulta sumamente perverso, mientras el número de víctimas sigue aumentando, los medios de comunicación parecen perdidos en una red sensacionalista donde, más que en el análisis y la información de este asunto, parecen centrarse en el simple morbo y en la crónica amarilla.

En ese sentido, la televisión está mostrando su faz más carroñera en la cobertura informativa de la violencia de género. Se seleccionan aquellas imágenes en las que abunda la sangre, la destrucción, la muerte en directo. Ofrecen como gancho la visión de una mujer recién acuchillada o con la cara hinchada y amoratada en la cama de un hospital.

¹¹www.losmediosantelaviolenciadegenero.com, 9 enero de 2012

El respeto al género humano debería poner fin a la venta y consumo de mercancías tales como sangre, dolor, lágrimas, sufrimiento, pero no interesa, en el país las televisiones se han dado cuenta de que el maltrato vende.

De hecho, no han podido resistirse a las rentables audiencias que proporcionan los paseos de algunas famosas supuestamente maltratadas por sus ex por los platós de los programas de entretenimiento. Este maltrato nunca se sabe si es cierto o no. En ocasiones, son parejas que han roto y deciden vengarse en público del otro además de llenarse el bolsillo.

Además, juegan con un tema tan serio como el maltrato y la televisión les dan carta libre para ello. También proliferan otro tipo de programas en la tarde en los que se recogen los lamentables testimonios de las “víctimas de la violencia doméstica” (como gusta presentarlas). Mujeres anónimas dispuestas a relatar su historia y regalar a los morbosos oídos del público detalles escabrosos que, por innecesarios, hieren en muchos casos la sensibilidad.

Asimismo, a veces, a la invitada le brotan las lágrimas impidiéndole seguir, es entonces cuando la “solidaria” presentadora se aproxima a ella con gesto conmovido, le hace una caricia y le ofrece un vasito de agua. Esto hace referencia a programas tales como “Sabor a ti” y a su presentadora Ana Rosa Quintana (también conocida por estafar a sus seguidores con un libro sobre violencia doméstica que resultó no haber sido escrito por ella).

Otra de las características de los llamados “reality shows” es entrevistar en la calle a vecinos del agresor cuyo testimonio muchas veces roza la verdulería además de no ser nada fiable ya que es muy probable que en la sociedad en la que se vive ni siquiera se saludaran en la escalera.

Por otro lado, quienes construyen las informaciones sobre violencia de género saben perfectamente que la mejor manera de que las cosas sigan igual es informar sobre la violencia sexista como si se tratara de una suma de

“dramáticos” sucesos personales en vez de cómo un problema ideológico y colectivo, fruto del sistema patriarcal en el que se educan a las mujeres y hombres.

Seguir utilizando términos como “crimen pasional” o “compañero sentimental” o frases como “seguía enamorado de ella y no quería perderla” es, además de una grave ofensa, una manera de justificar el uso de la violencia de los hombres contra las mujeres, de dar carta de normalidad a los asesinatos de mujeres.

Además, se narra el suceso pero no el problema, se exhibe el efecto pero se esconde el motivo de fondo. Nunca se acude a fuentes conocedoras y estudiosas de la violencia de género.

Aún hoy , la imagen pública de las mujeres se sustenta en muchas ocasiones , en estereotipos discriminatorios que aportan mensajes empobrecedores al imaginario colectivo de mujeres y hombres, incorporándose a sus vidas de manera negativa, generando injusticias e inequidades en todos los ámbitos y en todos los continentes.

A veces estas consecuencias se visibilizan de las formas más graves: feminicidios, agresiones, ablaciones de clítoris, y otras de manera más sutil y simbólica: cosificando el cuerpo de las mujeres en la publicidad y los medios en general, o invisibilizándola a través del lenguaje, ya que los mensajes que difunden los diarios, televisión, radio y la publicidad influyen sobre la manera de pensar, percibir y vivir de las personas.

Es notorio que el sexismo está presente en mucha de la publicidad que se consume y se debe visibilizarlo y analizarlo críticamente para cambiar patrones culturales y naturalizaciones aceptadas por todos los sectores involucrados: publicitarios, empresas, comunicadores y audiencias integradas por todos y todas.

Durante las últimas semanas, el aumento de víctimas por violencia de género ha sido bastante alarmante. Todos los medios de comunicación se han hecho eco de ello y, también, algunas de las personas que más relevancia política tienen sobre este tema.

Sin embargo, no deja de encontrarse los mismos errores en las informaciones una y otra vez. En la gran parte de los casos, se ha repetido que “no existían denuncias previas a la agresión”, sin que aparezca un experto o experta en violencia de género explicando por qué las víctimas no denuncian.

Tampoco se les ha ocurrido decir qué debe hacer una víctima de violencia de género y cuáles son los recursos públicos (psicológicos, jurídicos, económicos, laborales, etc.) a los que pueden acudir.

Al respecto, se han dado algunas claves muy importantes y unos consejos prácticos para las víctimas, pero ¿hacen falta tantas muertes seguidas para que, por fin, alguien aparezca diciendo estas cosas?

Hace poco, en un artículo de dos análisis realizados por la Universidad de Alicante. Basándose en estos estudios, Carmen Vives, investigadora principal, afirmaba que “La presencia de la violencia de género en prensa y televisión tiene efectos positivos en los maltratadores”.

De hecho, es cierto que todo depende de cómo se trate este tema. Además, tal y como se está abordando ahora se está consiguiendo todo lo contrario y, más, si se observa la cantidad de asesinatos consecutivos que se han producido en el último mes.

Por ello, para tratar temas tan importantes como éste es necesario conocer con más profundidad el tema: qué es la violencia de género, por qué se produce y qué factores intervienen. Del mismo modo, es necesario que las y los periodistas

sepan distinguir qué información es relevante y cuál no lo es en absoluto a la hora de dar la información.

No obstante, se escucha en todas partes que “se desconocen las causas de la muerte”. Sinceramente, muchas veces parece que quieren decir que “aún no le han realizado la autopsia” o si “no se sabe por qué su marido la mató”. Tras escuchar este “se desconocen las causas”, y se ve cómo aparecen los vecinos y vecinas afirmando que “eran una pareja normal” (a pesar de las veces que se ha repetido que esto es lo último que se debe hacer), lo que hace pensar que se refieren a que no se sabe por qué el hombre asesinó a la mujer.

Y, ¿por qué la mató? Pues, si de verdad se trata de un caso de violencia de género, las razones son las mismas siempre, así que las causas no deberían desconocerse.

Simplemente, el agresor la mató porque quería dejar clara su superioridad y su identidad como “hombre”. No importa cuáles fueron los pequeños detalles, ni qué desencadenara la discusión, como explica Miguel Lorente Acosta, “aunque ante una agresión, nos empeñemos en buscar las causas, éstas no tienen justificación, pues lo único que se busca es aleccionar a una mujer, sin importar cómo o qué haga ella” (2001, p. 65-66).

También es bastante habitual que aparezca la dirección donde vivía la víctima (incluso el portal y el timbre) sin respetar su derecho a la intimidad y a la propia imagen. Es curioso que la violencia de género siga siendo para mucha gente un problema personal y privado, pero que cuando sucedan hechos así, lo único privado sea qué pasa con el agresor.

Como bien recomendaba Montserrat Moreno en su artículo, es necesario informar de qué procesos judiciales y qué penas de cárcel tienen los agresores de

violencia de género, ya que muchas veces sólo se conoce qué le ha pasado a la víctima, pero no al agresor. Esta es la única forma de que los agresores sepan que van a ser castigados y que la sociedad los rechaza y, de este modo, prevenir la violencia de género desde los medios de comunicación.

De hecho, la censura no es el camino, la publicidad y los contenidos televisivos, radiales y periodísticos además de su papel comercial, tienen la capacidad de hacer reflexionar sobre situaciones injustas y discriminatorias, promoviendo emoción y alegría, alentando la esperanza o aportando ideas nuevas para problemas cotidianos.

Sin embargo, los mensajes que difunden los diarios, televisión, radio y la publicidad influyen sobre la manera de pensar, percibir y vivir de las personas, en razón de que hacer una apuesta a los mensajes no sexistas en los medios de comunicación implica, aparte de calidad técnica y estética difundir la imagen de personas reales y diversas en sus roles, aspectos, intereses, y estilos de vida, que sean respetuosas de los derechos e integridad y mejor aún que propongan una convivencia más democrática y solidaria.

En lo que respecta al cine, este desde sus comienzos ha filmado con mucha dureza la violencia, que se ha visto acrecentada durante las últimas décadas. La violencia filmada contra la mujer refleja una actitud real de la sociedad, un documento fehaciente de la conducta humana y al mismo tiempo una denuncia contra esa misma situación de indefensión psíquica, física y cultural.

Si bien es cierto que todo se ha filmado, incluso la justificación de esa violencia, lo más normal es que el cine, con sus duras imágenes en muchas ocasiones, saque a flote una situación para que el espectador por sí mismo extraiga sus propias conclusiones, normalmente negativas al maltrato a la mujer en lo que se refiere a la violencia física, no tanto, o mucho menos cuando la violencia es sexual o psicológica.

Otras veces, los mismos personajes de la película, defienden a la mujer, o ellas se vengan por sí mismas. El manantial de la doncella o Sin perdón son películas de castigo y venganza hacia quién maltrata a una mujer, en el primer caso una doncella violada y asesinada por unos bandidos, en el segundo caso basada en su totalidad en la venganza de unas mujeres que contratan a un pistolero por unas lesiones brutales producidas a una mujer en un burdel.

Una película muy significativa es El color púrpura en el que varias mujeres, maltratadas por sus maridos o amantes, van liberándose paulatinamente gracias a su solidaridad, a la educación o a la lectura. En muchos casos es la propia mujer la que hace su propia justicia (Thelma y Louise) vengándose de los agresores e imponiendo sus propias leyes.

En cuanto a la violencia doméstica, el cine ha reflejado siempre lo que la sociedad de cada época ha vivido. El cine ha aceptado en ocasiones, como la propia sociedad, la figura decorativa o sumisa de la mujer, la dependencia de ella hacia el hombre. En otros casos, la mujer ha sido libre, dominante muchas veces, aventurera otras, malvada en muchas. La mujer en el cine ha tocado todos los papeles.

El cine ha reproducido también el lenguaje sexista, imponiendo la violencia que se transmite a través del lenguaje, cuando se reproducen los comportamientos de una sociedad en la que predomina la cultura y la ley del varón.

Cuando se presenta a la mujer como simple objeto sexual, expresando la relación de desigualdad entre hombres y mujeres, basando en la afirmación de la superioridad de un sexo sobre el otro; de los hombres sobre las mujeres, presentando a las niñas como personas que aprenden a ceder, pactar, cooperar, entregar, obedecer, cuidar... aspectos que no llevan al éxito ni al poder y que son

considerados socialmente inferiores a los masculinos, quedando las mujeres reducidas al espacio doméstico de la familia.

Por eso desde el nacimiento del periodismo moderno, los medios de comunicación se han llenado de noticias de sucesos. Con este nombre se conoce a las informaciones relativas a asesinatos, homicidios, violaciones, robos, agresiones, accidentes, etc.

Es incuestionable que este tipo de hechos, que suelen combinar morbo, psicología, sociología y negros ecos literarios son tan llamativos para el público como la política o el deporte. Algunas publicaciones especializadas como, por ejemplo, "El Caso" fueron en su época auténticos éxitos.

Las personas que crean corrientes de opinión desde las páginas de los diarios banalizan muchas veces el problema de la violencia de género o se permiten el lujo de asegurar que se exagera cuando se habla de este tipo de violencia. El recurso más utilizado es culpabilizar a la víctima, eximiendo de responsabilidad al agresor.

La búsqueda de justificación a los actos violentos es una constante en muchos artículos de opinión e incluso de información de los periódicos. Así, se puede encontrar casi diariamente con artículos que atribuyen la agresión a un problema mental o a algún tipo de adicción.

Si se analiza la prensa escrita podemos encontrarnos con las siguientes características:

- Motivos inexactos como causas de las agresiones.
- Contradicciones entre el titular de las noticias y el cuerpo de las mismas.
- Estereotipos y prejuicios que justifican las agresiones y normalizan el comportamiento violento masculino.

- Utilización de tópicos, refranes y dichos populares.
- Tratamiento familiar y coloquial al referirse a las mujeres.
- Minimización de las agresiones e incidencia en la mal llamada “pasión amorosa” como causa de las lesiones.

Es decir, muchas noticias insisten en presentar la agresión como un hecho aislado, como si fuera una consecuencia de la pasión amorosa de algunos sujetos, y no como un atentado a los derechos fundamentales de las víctimas.

De hecho la mayor parte de los medios de comunicación proponen este tratamiento sensacionalista y morboso, fragmentado, sin análisis ni seguimiento. Todo esto lo que hace es narcotizar a los lectores y por este camino la violencia aparece trivializada y minimizada.

Al respecto, el diario, Manabita de libre pensamiento, nace en 1934 a través de Pedro Zambrano, que bajo la misión de servicio, se convirtió en el principal periódico de la región. Actualmente, esta empresa enfrenta grandes desafíos, ya que ofrecen productos de alta calidad, producido por gente de competente.¹²

EL DIARIO DE PORTOVIEJO Y SU CONTENIDO MACHISTA

Los medios de comunicación están saturados de publicidad y contenidos que hacen referencia al sexo como una simple y vana diversión. “ El Diario “ maneja un contenido de la mujer-cuerpo, mujer-cosa, mujer-objeto como ‘noticia’, probablemente con el fin principal de incrementar audiencia.

El periodismo tiene el papel destacado de transmitir al público informaciones acerca de acontecimientos relevantes para la comunidad a la que se dirigen. La prensa escrita cada vez mas va cobrado un rol fundamental en toda estrategia de comunicación.

¹²www.eldiario.com.ec,23 de noviembre de 2011

Los estereotipos de mujer que se nos venden diariamente es un ser despersonalizado, con el único fin de que quienes reciben el mensaje valoren las características de la mujer como objeto de deseo o en su rol de ama de casa.

La teoría de la comunicación que sujeta a este tipo de medio de prensa es la “teoría de la aguja hipodérmica”, que consiste en el efecto de los medios de comunicación sobre la opinión pública. Éstos deben conocer bien a los receptores para pensar el mensaje e “inyectar” de manera correcta el refuerzo hacia el receptor y lograr el objetivo planeado. Esto se hace visible mediante titulares como: “la despiden por posar desnuda”, acompañada de una imagen de una mujer casi sin ropa y ubicada en la portada principal de “El Diario”

En esta sociedad el individuo se queda impotente para elaborar de forma específica los mensajes que lee de los medios de prensa, resulta difícil incluso establecer diferencias entre la `realidad' y la realidad reconstruida por los medios a través de su información cotidiana.

En las noticias o enunciados que se presentan las mujeres son nombradas como madres, no como trabajadoras, lo que las encasilla en un papel doméstico que, aunque de seguro cumplen, está lejos de ser el único rol.

“El Diario” de libre expresión, en sus páginas de crónica roja, enuncia noticias sobre como son maltratadas física y psicológicamente las mujeres en la provincia, realzando el morbo con las imágenes que se presentan. El sexismo está presente en sus hojas, puesto que en sus contenidos se minimiza o se estereotipa a la mujer, marcando una diferencia entre géneros, ubicándolo superior al hombre.

Día con día la imagen cobra mayor importancia en la comunicación masiva. Hasta cuándo vamos por la calle, los anuncios espectaculares nos bombardean con mensajes pero es la imagen la que se lee más inmediata y fácilmente que la palabra. Conscientes de esta preferencia del público, los medios impresos ofrecen sus páginas amplias fotografías o imágenes que llevan al receptor a visualizar junto con el titular la noticia.

NUEVAS TECNOLOGÍAS: INTERNET

En cuanto al ciberespacio hay un dato esclarecedor, si se escribe “mujer” en el buscador, la mayor cantidad de páginas que aparecen son pornográficas.

Hay 67.000 buscadores de sexo a partir de los cuales se abren 2.890.000 páginas de sexo, 41.700 para sexo y niñas y 66.500 para sexo y adolescentes.¹³ De este modo, el uso, consumo y circulación de los cuerpos sexualizados de las mujeres suscribe la organización y reproducción del orden social, en el que ellas nunca han participado como sujetos.

La pornografía, basada en la compraventa del cuerpo de las mujeres y la consideración del cuerpo como objeto y su sexo como mercancía, muestra a una mujer consentidora y manipulable.

Por otra parte, en la red se puede encontrar juegos donde los participantes van sacando parches al cuerpo de una mujer que luego violan. En este mismo

¹³www.lastics.com.2011,18 de enero de 2012

esquema se puede citar el caso de un hombre que, para vengarse de su mujer, puso su imagen en internet transformándola en actriz sadomasoquista.

Con internet se asistimos al nacimiento de nuevas violencias sumadas a la ya conocida violencia de la desigualdad. Pero también se puede encontrar aspectos positivos. Se pueden citar muchos ejemplos de grupos que producen información independiente, alternativa, llena de contenido y de verdades a veces ocultas a la opinión pública.

Así, se ha podido informar por ejemplo, del femicidio de Juárez, tan estratégicamente cubierto por los gobiernos responsables de la impunidad en la frontera mexicano-estadounidense. Esta información ha funcionado como herramienta para el cambio político, despertando movilizaciones, marchas, acciones, articulando la voz de las mujeres.

Otro ejemplo de esto es la creación de una red internacional de mujeres y economía solidaria, cuyo objetivo es alentar y promover los intercambios de conocimientos entre mujeres de diferentes continentes, implicadas en actividades de economía solidaria.

LA PUBLICIDAD

La Ley General de Publicidad de 1988 prohíbe todo anuncio “que atente contra la dignidad de la persona o vulnere los valores o derechos reconocidos en la Constitución, especialmente en lo que se refiere a la infancia, la juventud y la mujer”.

Sin embargo, a la vista de los datos ofrecidos por el Instituto de la Mujer y las numerosas denuncias presentadas cada año por asociaciones de mujeres, de

consumidores y sindicatos, los anunciantes no se toman la ley demasiado en serio.

Se pueden distinguir varios tipos de publicidad discriminatoria.

En muchos casos se utiliza nuestro cuerpo como reclamo sexual para vender un coche, una bebida, un perfume, etc. Además, muestra un canon de belleza difícil de seguir, lo cual puede convertirse en un mensaje discriminatorio para aquellas personas que no se ajusten al mismo cuando se presenta como un requisito necesario para triunfar en lo social en lo sexual.

En ciertos casos, la imagen de la esbeltez se presenta totalmente distorsionada, llegando al extremo de mostrar a mujeres muy delgadas quejándose de un exceso de peso. Esto puede ayudar al aumento del número de jóvenes anoréxicas.

Otro tipo de violencia en este ámbito es la llamada violencia, asociada a la construcción del estereotipo masculino en la publicidad. Se trata de la forma más tradicional de violencia publicitaria, y durante años ha dominado en una gran variedad de anuncios, desde el alcohol a los automóviles.

La violencia intimidatoria es la utilizada sobre todo en campañas institucionales destinadas a conseguir que no se haga algo. Se encuadran aquí los anuncios de prevención de la violencia doméstica. Muchas investigaciones señalan que ante este tipo de campañas la angustia bloquea cognitivamente al espectador y provoca, en ocasiones, un efecto contrario al que pretendía.

Al respecto, hay que tener en cuenta que la publicidad y la ficción son los géneros comunicativos con más influencia entre los ciudadanos; influencia que, en el caso de la publicidad, no se limita únicamente a condicionar las decisiones de consumo, sino que también influye en la creación de estereotipos y prejuicios y en la conformación de actitudes, valores y conductas de carácter psicosocial.

4. HIPÓTESIS

La publicación del machismo como noticia en la crónica roja y su ausencia como enfoque social en la agenda de los medios de la ciudad de Portoviejo, se debe a que se considera como un tema normal característico de la personalidad del hombre de esta región.

5. VARIABLES E INDICADORES

5.1. VARIABLES:

Variable Independiente:

El machismo como noticia en la crónica roja

Variable dependiente:

Ausencia como enfoque social en la agenda de los medios

5.2. INDICADORES:

- Machismo
- Noticia
- Análisis
- Tratamiento
- Crónica roja
- Ausencia
- Enfoque
- Social
- Agenda
- Medios
- Tema
- Normal

- Característico
- Personalidad
- Hombre
- Región
- Periódico

6. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población la constituyeron los habitantes de la ciudad de Portoviejo, cuyo total es de 238.430¹⁴. No se utilizó toda la población, ya que es grande, ante lo cual se aplicó la siguiente fórmula $n = \frac{Z^2 p q n}{(N-1) e^2 + Z^2 p q}$

$$n = \frac{Z^2 p q n}{(N-1) e^2 + Z^2 p q}$$

El error estándar para estos valores s de 5% (5/100) en números es de 0.05. , que reemplazando los datos salió la siguiente muestra.

$$n = \frac{238430 \cdot 1,96^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}{(238430-1) \cdot 0,05^2 + 1,96^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5} = \frac{228988,172}{597,0329} = 383,543641$$

En tal virtud el total de habitantes involucrados en la investigación fueron 384 personas constituidas por los habitantes de la ciudad de Portoviejo, 1 representante por “EL DIARIO” y 2 profesionales.

7. MARCO METODOLÓGICO

La investigación se realizó a través de un tipo de estudio de campo porque se acudió al lugar donde están los habitantes y representantes de “EL DIARIO” de la ciudad de Portoviejo, donde se aplicaron la observación directa, entrevistas y encuestas respectivas.

¹⁴ INEC 2010

Además, tuvo una investigación histórica, ya que se sustentó en los acontecimientos pasados, además porque se realizó una reseña histórica de la ciudad de Portoviejo y de “EL DIARIO”, además se utilizaron libros, revistas, folletos e Internet para el desarrollar el marco teórico.

Y descriptivo, porque estuvo dirigido analizar el machismo en la noticia de crónica roja en el periódico “EL DIARIO” de Portoviejo, en un período de 30 días, con la finalidad de evidenciar el irrespeto de los derechos de la mujer.

Igualmente, a identificar las características del machismo en los hombres de la ciudad de Portoviejo; determinar la ausencia del machismo como tema en la agenda de la prensa como enfoque social, establecer las causas por las que en el periódico “EL DIARIO” lo publican como noticia en la crónica roja el machismo; y, elaborar una propuesta relacionada con los resultados de la investigación.

MÉTODO

Este proyecto utilizó el Método No Experimental; ya que se aplicó para la recolección de datos, encuestas y entrevistas para profundizar y sustentar el análisis de los resultados. Para lo cual se utilizaron cuestionarios estructurados que fueron aplicados a los habitantes, representante de “EL DIARIO” y profesionales expertos en el problema planteado que se involucraron en la investigación.

TÉCNICAS

Este proyecto contó con información en:

Fuentes Primarias:

 Observación

 Bibliografía

 Encuestas

 Estadística

 Entrevistas

Fuentes Secundarias:

 Libros

 Folletos

 Boletines

 Internet

INSTRUMENTOS

 Cámara fotográfica

 videgrabadora

 Cuestionarios encuesta y entrevistas

RECURSOS

Humanos:

➤ La Investigadora

➤ Los habitantes

➤ Los Representantes de “EL DIARIO”

- Los Profesionales expertos
- Levantador de texto

Técnicas:

- Técnicas de la observación, encuesta y entrevistas.
- Técnicas estadísticas para hacer cuadros y gráficos.
- Técnicas bibliográficas para la revisión de la literatura.

Materiales:

- Textos
- Computadora
- Copiadora
- Papel y materiales de escritorio
- Transporte

Económicos:

Los recursos económicos para cubrir los gastos que se requirieron en la elaboración de la investigación, fueron solventados por la investigadora y estuvieron representados en el presupuesto, cuyo total es **\$1.947,80.**

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

CUADRO Y GRÁFICO No 1

1. ¿CREE UD. QUE EL TEMA SOBRE EL MACHISMO PUBLICADO EN LAS NOTICIAS DE CRÓNICA ROJA EN EL PERIÓDICO “EL DIARIO”, EVIDENCIA EL IRRESPECTO DE LOS DERECHOS DE LA MUJER?

No	Alternativas	F	%
1	Completamente de acuerdo	235	61.19
2	De acuerdo	27	7.03
3	Indiferente	50	13.02
4	En desacuerdo	17	4.42
5	Completamente en desacuerdo	29	7.55
6	No contestan	26	6.79
	TOTAL	384	100%

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL

GRÁFICO # 1



FUENTE: Encuesta a los habitantes

ELABORADO POR: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO No 1

Completamente de acuerdo el 61.19% que le asignaron un valor de 5 puntos; Indiferente el 13.02% que le dieron un valor de 4 puntos;

Completamente en desacuerdo 7.55% y De Acuerdo el 7.03% que les asignaron 3 puntos; No contestaron el 6.79 % que les asignaron 4 puntos y En desacuerdo el 4.42% asignaron 1 punto.

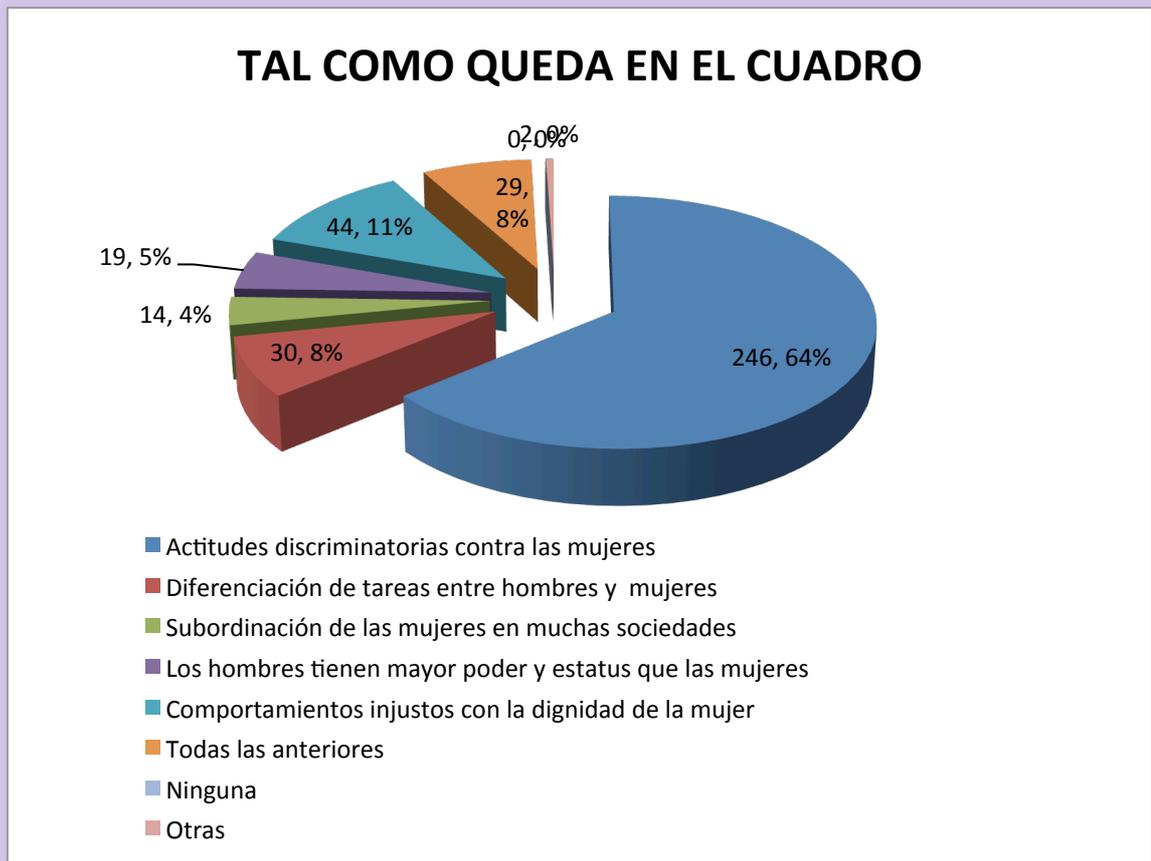
CUADRO Y GRÁFICO No 2

2. ¿DE ACUERDO A SU CRITERIO, CALIFIQUE 5 (MAYOR) 1 (MENOR) LAS CARACTERÍSTICAS QUE IDENTIFICAN AL MACHISMO?

No	Alternativas	F	%
1	Actitudes discriminatorias contra las mujeres	246	64.06
2	Diferenciación de tareas entre hombres y mujeres	30	7.80
3	Subordinación de las mujeres en muchas sociedades	14	3.64
4	Los hombres tienen mayor poder y estatus que las mujeres	19	4.94
5	Comportamientos injustos con la dignidad de la mujer	44	11.45
6	Todas las anteriores	29	7.59
7	Ninguna	-	-
8	Otras	2	0.52
	TOTAL	384	100%

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL

GRÁFICO #2



FUENTE: Encuesta a los habitantes

ELABORADO POR: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO No 2

Actitudes discriminatorias contra las mujeres con el 64.06% que le asignaron un valor de 5 puntos; Comportamientos injustos con la dignidad de la mujer con el 11.45% que le dieron un valor de 4 puntos; Diferenciación de tareas entre hombres y mujeres con el 7.80 % y Todas las anteriores con el 7.59% que les asignaron 3 puntos; Los hombres tienen mayor poder y estatus que las mujeres con el 4.94 %, Subordinación de las mujeres en muchas sociedades con el 3.64 y Otras porque no permiten que la mujer trabaje y relaciones humanas dentro del hogar, representado con el 0.52% cuyos valores asignados a éstas fue de 1 punto.

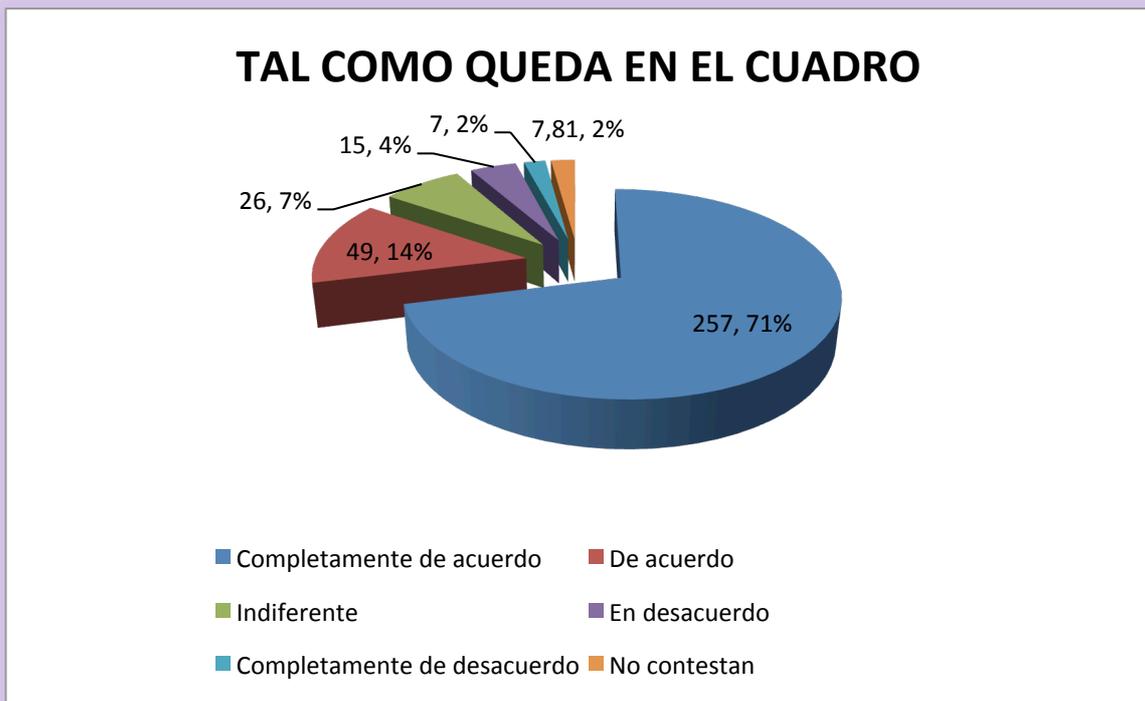
CUADRO Y GRÁFICO No 3

3. ¿CONSIDERA UD. QUE EXISTE AUSENCIA DEL MACHISMO COMO TEMA EN LA AGENDA DE LA PRENSA “EL DIARIO” COMO ENFOQUE SOCIAL?

No	Alternativas	F	%
1	Completamente de acuerdo	257	66.92
2	De acuerdo	49	12.76
3	Indiferente	26	6.77
4	En desacuerdo	15	3.90
5	Completamente en desacuerdo	7	1.82
6	No contestan	30	7.81
	TOTAL	384	100%

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL

GRÁFICO # 3



FUENTE: Encuesta a los habitantes

ELABORADO POR: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO No 3

Completamente de acuerdo el 66.92% que le asignaron un valor de 5 puntos; De acuerdo el 12.76% que le dieron un valor de 4 puntos;

No Contestaron 26 personas que equivale al 7.81% y Indiferente el 6.77% que les asignaron 3 puntos; En Desacuerdo el 3.90 % y completamente en desacuerdo el 1.82% asignaron 1 punto.

CUADRO Y GRÁFICO No 4

4. ¿CALIFIQUE 5 (MAYOR) 1 (MENOR), DE ACUERDO A SU IMPORTANCIA, CUÁLES PUEDEN SER LAS CAUSAS POR LAS QUE EN EL PERIÓDICO “EL DIARIO” PUBLICAN COMO NOTICIA EN LA CRÓNICA ROJA EL TEMA SOBRE EL MACHISMO?

No	Alternativas	F	%
1	Raiting	125	32.55
2	Sensacionalismo	254	66.14
3	Todas las anteriores	90	23.43
4	Ninguna	-	-
5	No contestan	15	3.90
	TOTAL		

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL

GRÁFICO # 4



FUENTE: Encuesta a los habitantes

ELABORADO POR: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO No 4

Sensacionalismo 254 personas con el 66.14 % que le asignaron 4 puntos; Raiting 125 personas con el 32.55 % asignándoles un valor de 5 puntos; Todas las anteriores 90 personas representados con el 23.43% le dieron un valor de 3 puntos; y No contestan 15 personas representados con el 3.90 %

CUADRO Y GRÁFICO No 5

5. ¿CREE UD. QUE LA PUBLICACIÓN DEL MACHISMO COMO NOTICIA EN LA CRÓNICA ROJA EN LA AGENDA DE LOS MEDIOS DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO SE DEBE A?

No	Alternativas	F	%
1	Es considerado como un tema normal	159	41.40
2	Ser machista es característico de la personalidad del hombre de esta región	119	30.98
3	No puede ser publicado como enfoque social	106	27.62
TOTAL		384	100%

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL

GRÁFICO # 5



FUENTE: Encuesta a los habitantes

ELABORADO POR: La Autor

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO No 5

159 personas dicen que es considerado como un tema normal representado con el 41.40%; 119 personas consideran que el ser machista es característico de la personalidad del hombre de esta región representado con el 30.98%; y, No puede ser publicado como enfoque social lo indican 106 personas representado con el 27.62%.

CUADRO Y GRÁFICO No 6

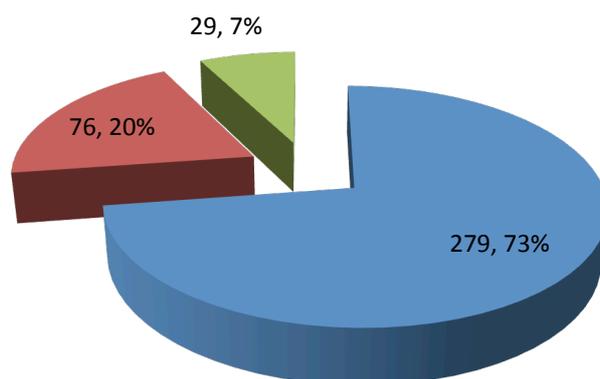
6. ¿Califique 5 (mayor) a 1 (menor), de qué manera se pueden disminuir los problemas del machismo relacionados con la mujer?

No	Alternativas	F	%
1	Haciendo periodismo investigativo	279	72.65
2	Vinculándose periodistas y policías	76	19.79
3	Ofertar campañas contra el machismo	29	8.00
	TOTAL	384	100%

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL

GRÁFICO # 6

TAL COMO QUEDA EN EL CUADRO



- Haciendo periodismo investigativo
- Vinculándose periodistas y policías
- Ofertar campañas contra el machismo

FUENTE: Encuesta a los habitantes

ELABORADO POR: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL CUADRO Y GRÁFICO No 6

Dieron un puntaje mayor a cinco para que se lo haga mediante periodismo investigativo representado con el 72.65%, Vinculándose periodistas y policías con un valor de cuatro puntos representado con el 19.79% y ofertar campañas contra el machismo con un valor de 3 puntos representado con el 8%.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Una vez finalizado todo el proceso investigativo tanto en la parte teórica como en la empírica, se establecen como conclusiones las siguientes:

- a. Las características del machismo insertas en el discurso de las notas de crónica roja ejercen una influencia directa en la cultura machista en Portoviejo, evidenciándose en una identificación clara de quienes escriben, por cuanto lo hacen quizás de forma inconsciente discriminando a la mujer en la mayoría de notas que se publican.
- b. La tendencia machista tan impetuosa que se ve día a día en El Diario, se mantendrá en este medio de comunicación, al menos hasta que haya un cambio generacional dentro de él. Coincidimos en que hace falta un cambio ideológico en los medios para comenzar a desterrar el machismo, ya que más allá del cambio necesario, otro punto para reflexionar: "La prensa manabita cómo reflejo de la Sociedad", lo que lleva a examinar el impacto de los mensajes y/o imágenes que se emiten desde la misma, en las actitudes o comportamientos de los espectadores.
- c. El periódico El Diario, de Manabí, emite mensajes machistas los cuales son consumidos por la sociedad, que los incorpora y adquiere en sus comportamientos diarios, lo que lleva al productor de dichos mensajes a difundir un nuevo mensaje que volverá a generar un nuevo comportamiento o a alimentar el pensamiento de esa persona receptora. Este modelo responde a una situación de retroalimentación "PERIODICO-LECTOR", Lo que nos lleva a recordar palabras del periodista Hernán Firpo, quien nos decía: "Aquí la mujer, se me ocurre, es una víctima porque todos esos modelos de chicas perfectas compiten con tu esposa. (...)"
- d. Otro punto a destacar, donde es necesario un cambio que reduzca la "dosis" de machismo antes expuesto, se hace notorio en el rol que ocupa la mujer, y

sumando nuestra opinión, creemos que el hombre es quien condiciona el rol que jugará la mujer a la hora de cumplir un papel en la sociedad.

- e. Para finalizar esta investigación, nos parece oportuno preguntarnos si consideramos a El Diario como machista, a lo que como autora de esta investigación respondo: "Creo que se trata de algo aún más grave, la degradación del público, no sólo de la mujer. Y lo peor es que parece que no nos damos cuenta y, aún criticando, seguimos el juego, sino no se entiende los abultados ratings de este periódico".

RECOMENDACIONES:

Ante las conclusiones que anteceden, se establecen las siguientes recomendaciones:

- a. Tratar la violencia machista como una violación de los derechos humanos y un atentado contra la libertad y la dignidad de las personas, para lo cual, como ciudadanos libres tenemos la capacidad de seleccionar y diversificar las fuentes de información.
- b. Respetar el derecho a la intimidad de las personas agredidas y la presunción de inocencia de las personas agresoras. Respetar la dignidad de las personas agredidas y de personas de su entorno familiar o vecinal y no mostrarlas nunca sin su consentimiento previo.
- c. Hacer visible la violencia machista que opera de forma más encubierta y que cuesta más reconocer: la violencia psicológica, la económica o la que se da en los ámbitos social y laboral, y sus efectos devastadores en las mujeres y en sus hijas e hijos, evitando el sensacionalismo y el dramatismo, tanto en la forma como en el contenido de las informaciones sobre violencia machista.
- d. En cualquier medio, hay que escoger sólo aquellas imágenes que aporten información y evitar concentrar la atención en las personas agredidas y en las de su entorno. Evitar cualquier relación de causa-efecto entre los hechos

y la procedencia de las personas implicadas, su situación sociocultural y/o las circunstancias personales.

- e. Hay que garantizar el seguimiento informativo de los casos. Se tiene que informar de su resolución y, si procede, de la recuperación de las personas agredidas. Conviene informar y mostrar que el acto violento tiene consecuencias negativas para los agresores y hacer visibles, asimismo, las manifestaciones de rechazo social que se produzcan.

BIBLIOGRAFÍA

1. Begoña Sanz, M.^a Pilar Rodríguez, M.^a Jesús Pando, M.^a Jesús - Publi. Universidad de Deusto, TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PRENSA VASCA, (2006).
2. Badinter, E. (1993); XY: La identidad masculina; Madrid, Alianza.
3. Castañeda, M. (2007). El machismo invisible regresa. México: Taurus.
4. Gallego Martín, C. (2008). Por ellas, para ellas... y de ellos. Lulú.
5. Kipfer y Chapman. Dictionary of American Slang. 4 Ed. 2007. Harper Collins.
6. Massolo, Alejandra 1992 *Por amor y coraje: Mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*. México, D.F.: El Colegio de México
7. Real academia española (2011). Consultado el 9 de septiembre.
8. Rodríguez Saavedra, D. (2010). Masculinidad(es): modos de manifestar el poder. Dialogo. Universidad de Puerto Rico.
9. Silva magaña, Guillermo y otros (2011) Patronos culturales de mujeres que desarrollan cáncer cérvico-uterino en un estado mexicano En paraninfo digital año V – N. 11 – 2011.
10. Siméon, Rémi; Traducción de Josefina Oliva de Coll (2004). Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana. primera edición en francés, 1885 (América Nuestra edición). Siglo XXI Editores, S.A. de C.V. pp. 246 y 258. ISBN 968-23-0573-x. 1. 1
11. Staal, Noam Chomsky between the Human and Natural Sciences, Janus Head (2001).
12. Zaira A. (2000). Masculino y femenino en el imaginario católico: De la Acción Católica a la Teología de la Liberación São Paulo: Annablume Editora.

ANEXOS

ANEXO 1

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	AÑOS																				RECURSOS						
	NOVBRE 2011				DCBRE 2011				ENERO 2012				FBRERO 2012				MARZO 2012				ABRIL 2012				HUMANOS	MATERIALES	OTROS
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Elaboración del Proyecto	x	x	x																								
Entrega del proyecto				x																							
Aprobación del Proyecto					x	x																					
Elaboración del Marco Teórico							x	x	x	x	x														Investigadores	Internet	Computador
																									Levantador texto.	Textos	Fotocopias

ANEXO 2

PRESUPUESTO

CANTIDAD	RUBRO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MATERIAL DE OFICINA			
4	Papel INEN A4,75mg	\$ 5.00	\$ 20.00
8	Lápices	\$ 0.25	\$ 2.00
4	Carpetas	\$ 0.50	\$ 2.00
3	Cds	\$ 0.60	\$ 1.80
10	Tinta impresora	\$ 30.00	\$ 300.00
BIBLIOGRAFÍA			
50	Horas Internet	\$ 1.20	\$ 60.00
800	Fotocopias	\$ 0.03	\$ 24.00
2	Textos	\$ 90.00	\$ 680.00
INSTRUMENTOS /FORMULARIOS			

50	Digitación	\$ 0.50	\$ 5.00
	Elaboración		\$ 50.00
	Fotocopias tabulación de datos		\$ 3.00
INFORME FINAL			
	Levantamiento de textos		\$ 500.00
	Desarrollo del informe final		\$ 800.00
TOTAL			\$1.947,80

Anexo 3

UNIVERSIDAD SALESIANA

CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO

INTRODUCCIÓN:

Soy estudiante de la carrera de periodismo y estoy realizando una investigación titulada **“EL MACHISMO EN LAS PAGINAS DE LA CRONICA ROJA: UN ANALISIS SOBRE SU TRATAMIENTO EN EL PERIODICO “EL DIARIO” DE PORTOVIEJO”**, razón por la cual solicito a usted de su colaboración contestando las siguientes preguntas para lograr el desarrollo de la misma.

HORA: **FECHA:**

PREGUNTAS ESPECÍFICAS:

1. ¿Cree Ud. que el tema sobre el machismo publicado en las noticias de crónica roja en el periódico “El Diario”, evidencia el irrespeto de los derechos de la mujer?

Completamente de acuerdo De acuerdo Indiferente

En desacuerdo Completamente en desacuerdo

2. De acuerdo a su criterio, califique 5 (mayor) 1 (menor) las características que identifican al machismo.

Actitudes discriminatorias contra las mujeres

Diferenciación de tareas entre hombres y mujeres

Subordinación de las mujeres en muchas sociedades

Los hombres tienen mayor poder y estatus que las mujeres

Comportamientos injustos con la dignidad de la mujer

Todas las anteriores

Ninguna

Otras

¿Cuáles?-----

3. ¿Considera Ud. que existe ausencia del machismo como tema en la agenda de la prensa “EL DIARIO” como enfoque social?.

Completamente de acuerdo De acuerdo Indiferente

En desacuerdo Completamente en desacuerdo

4. ¿Califique 5 (mayor) 1 (menor), de acuerdo a su importancia, cuáles pueden ser las causas por las que en el periódico “El Diario” publican como noticia en la crónica roja el tema sobre el machismo?.

Raiting Sensacionalismo Todos los anteriores Ninguno Otros

5. ¿Cree Ud. que la publicación del machismo como noticia en la crónica roja en la agenda de los medios de la ciudad de Portoviejo se debe a?

Es considerado como un tema normal

Ser machista es característico de la personalidad del hombre de esta región

No puede ser publicado como enfoque social

6. ¿Califique 5 (mayor) a 1 (menor), de qué manera se pueden disminuir los problemas del machismo relacionados con la mujer?

Haciendo periodismo investigativo Vinculándose periodistas y policía

Ofertar campañas contra el machismo Otras

¿Cuáles?-----

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 4

UNIVERSIDAD SALESIANA
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ENTREVISTA DIRIGIDA AL REPRESENTANTE DE “EL DIARIO” DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO

INTRODUCCIÓN:

Soy estudiante de la carrera de periodismo y estoy realizando una investigación titulada “**EL MACHISMO EN LAS PAGINAS DE LA CRONICA ROJA: UN ANALISIS SOBRE SU TRATAMIENTO EN EL PERIODICO “EL DIARIO” DE PORTOVIEJO**”, razón por la cual solicito a usted de su colaboración contestando las siguientes preguntas para lograr el desarrollo de la misma.

HORA: FECHA:

PREGUNTAS ESPECÍFICAS:

1. Machismo y publicación en crónica roja: evidencia de irrespeto...

.....
.....
.....

2. Agenda de la prensa: ausencia de machismo-enfoque social

.....
.....
.....

3. Causas por las cuales el periódico publica noticias machistas en crónica roja...

.....
.....
.....

4. Publicación y machismo en crónica roja: ausencia-agenda-tema normal...

5. Disminuir machismo-relación-mujer: implica...

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 5

UNIVERSIDAD SALESIANA
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESIONALES EXPERTOS SOBRE EL TEMA DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO

INTRODUCCIÓN:

Soy estudiante de la carrera de periodismo y estoy realizando una investigación titulada **“EL MACHISMO EN LAS PAGINAS DE LA CRONICA ROJA: UN ANALISIS SOBRE SU TRATAMIENTO EN EL PERIODICO “EL DIARIO” DE PORTOVIEJO”**, razón por la cual solicito a usted de su colaboración contestando las siguientes preguntas para lograr el desarrollo de la misma.

HORA: FECHA:

PREGUNTAS ESPECÍFICAS:

1. Machismo y publicación en crónica roja: evidencia de irrespeto...

2. Agenda de la prensa: ausencia de machismo-enfoque social

3. Causas por las cuales el periódico publica noticias machistas en crónica roja...

4. Publicación y machismo en crónica roja: ausencia-agenda-tema normal...

5. Disminuir machismo-relación-mujer: implica...

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN